SECCION GENERAL

Contratos Sociales

()*

FRAVSA S.A. - Conforme el Art. 10 Ley 19.550 (t.o 1984). Comunícase la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: a) señor Diego Andrés Alos, argentino, DNI 24.670.495, C.U.I.T. N° 20-24670495-4, nacido el 17 de diciembre del año 1975, de 39 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Patricios número 925, Distrito Carrodilla, Departamento Luján de Cuyo, Mendoza; b) señorita María Gabriela Alos, argentina, DNI 27.980.671, C.U.I.T. N° 27-27980671-4, soltera, nacida el 21 de febrero del año 1980, comerciante, con domicilio en calle Córdoba número 661, Departamento Luján de Cuyo, de esta Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 31 de julio de 2015, Escritura Pública N° 124, Fs. 804, ante la Escribana María Paula Bátiz (notaria adscripta al Reg. 277). 3°) Denominación: «Fravsa S.A.». 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Mariano Moreno número 205, departamento 2, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: A) Comercial; B) Importación y exportación; C) Industrial; D) Agropecuaria; E) Inversiones financieras y de crédito. F) Consultora; G) Diferimientos impositivos; H) De mandatos y servicios; I) Inmobiliaria; J) Construcción; K) Turismo y transporte de pasajeros. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades Comerciales. 7°) Monto del capital social: Pesos cien mil ($ 100.000). 8°) Organo de administración: Gerente: Diego Andrés Alos; 9°) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del gerente Sr. Diego Andrés Alos, o del socio que lo reemplace. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año.

Bto. 38294

14/9/2015 (1 P.) $ 68,00

()*

«ABEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA» - Comunícase la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Daniel Rufino Suárez, argentino, DNI 16.751.796, nacido 26/03/1.963, profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Ejército de los Andes Nº 748, 1C, Dorrego, Guaymallén, Mendoza; la señorita Nadya Romina Suarez Terruli, argentina, DNI 35.662.766, nacida el 19/12/1.990, profesión estudiante, estado civil soltera, domiciliada en Almirante Brown Nº 5.085, Vistalba, Luján de Cuyo, Mendoza; el señor Jonathan Damián Suarez Terruli, argentino, DNI 31.517.403, nacido el 21/06/1.985, profesión comerciante, estado civil soltero, domiciliado en Río Cuarto Nº 2.404, Dorrego, Guaymallén, Mendoza; y la señora Ivana Estefania Suarez Terruli, argentina, DNI 30.242.175, nacida el 21/09/1983, profesión estudiante, estado civil casada en primera nupcias, domiciliada en Ejército de los Andes Nº 748, 1C, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. 2º) Fecha del acto constitutivo: 8 de Septiembre de 2015; 3º) Denominación: Abel Argentina Sociedad Anonima; 4º) Domicilio Legal: La Sede Social se ha fijado en calle Rioja Nº 262, Capital, Provincia de Mendoza, República Argentina; 5º) Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales, B) Industriales, C) Importación y Exportación, D) Concesionaria, E) Inmobiliaria, F) Constructora, G) Financiera, H) Mandatos; 6º) Plazo de duración: se ha fijado en noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Monto del Capital Social: Pesos cuatrocientos treinta mil ($430.000,00); 8º) Composición del Órgano de administración: Presidente: Daniel Rufino Suarez y Director Suplente: Jonathan Damián Suarez Terruli, los cuales ejercerán sus funciones hasta el Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho; la Sociedad prescinde de la Sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el artículo cincuenta y cinco de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta; 9º) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma Social estará a cargo del Presidente y/o del Director que lo reemplace en caso de impedimento; 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Bto. 38301

14/9/2015 (1 Pub.) $ 72,00

()*

SERVICIOS TECNICOS VAK SOCIEDAD ANONIMA - Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme las siguientes previsiones: 1) Socios: la Señora Dafne Valeria Cordoba, D.N.I.: 27.497.110, nacida el día 5 de Octubre de 1979, argentina, soltera, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Mariano Gomez 60 de Rivadavia, Mendoza y el Señor Alan Gastón Tizano, D.N.I.: 39.844.087, nacido el día 8 de Septiembre de 1996, argentino, soltero, de profesión Técnico en sonido, domiciliado en Barrio La Línea, manzana «L», casa «14» de Los Campamentos, Rivadavia, Mendoza; 2) Fecha de acto constitutivo: Escritura 79 (31/07/2015). Escribana: Romina Emilce Trenovsky, Titular del Registro Notarial número 920 de Maipú, Mendoza. 3) Denominación: Servicios Técnivos Vak Sociedad Anónima; 4) Domicilio sede social: Mariano Gomez 60, Rivadavia, Mendoza; 5) Objeto social: Alquileres, Espectáculos, Comerciales, Consultora, Industrial, Importación y Exportación y Licitaciones; 6) Plazo de duración: será de noventa y nueve años (99 años), contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Monto del capital social: Pesos ciento cincuenta mil ($150.000,00); 8) órganos de Administración: Presidente: Sra. Dafne Valeria Cordoba, y Director Suplente: Sr. Alan Gastón Tizano, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios; 9) Organos de Fiscalización: la Sociedad prescinde de la Sindicatura; 10) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente o del Director Suplente en caso de impedimento de aquél; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 38303

14/9/2015 (1 Pub.) $ 60,00

()*

1) Denominación: **«GYF BURSATIL S.A.»**. 2) Socios: los señores: Ruben Abraham Abramovich, Documento Nacional de Identidad número 12.259.192, argentino, de 59 años de edad, casado, de profesión comerciante, Graciela Abramivich, argentina, con Documento Nacional de Identidad número 5.583.207, de 68 años de edad, casada, de profesión contadora, y Juan Pablo Malleret. 3) Fecha de Instrumento: diez (10) de Agosto de 2015. 4) Domicilio Sede Social: Juan Gualberto Godoy 675 Guaymallén, Mendoza. 5) Administración: Se designa para integrar el Directorio como Director Titular y Presidente el señor señores Jorge Malleret, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.660.530 y Director Suplente el señor Marino Asterio Barrios titular del Documento Nacional de Identidad número 93.135.282, quienes tendrán el mandato establecido en el presente contrato.

Bto. 38339

14/9/2015 (1 Pub.) $ 32,00

Convocatorias



CAMARA DE LA FRUTA INDUSTRIALIZADA DE MENDOZA . De conformidad con lo resuelto en reunión de Directorio del día 18 de agosto de 2015 pasado, Acta Nº 860, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de conformidad con los Arts. N° 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, del Capítulo V, del Estatuto Social, para el día 25 de setiembre a 18 hs. en nuestra sede social de la calle Rioja 1550, Of. 5 y 6, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio Social Nº 66, cerrado el 30 de junio de 2015, e informe del revisor de cuenta. 2. Designación de dos socios presentes en la Asamblea para revisar y firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario.

Bto. 38126

10/11/14/9/2015 (3 P.) $ 84,00

Asamblea General Extraordinaria. El Directorio de **POLICLINICA PRIVADA DE SAN RAFAEL S.A.** convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a realizarse el 2 de octubre de 2015 a las 20.00 hs. y/o en segunda convocatoria a las 21.00 hs. respectivamente, en el domicilio social de Avda. Hipólito Yrigoyen N° 975 de San Rafael, Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta asamblea, junto con el Presidente de la misma. 2°) Con-

sideración de la revocación de lo decidido en asamblea de fecha 20/12/2013 impugnado en Autos N° 3258, caratulados Freidemberg Abel Leonardo c/Policlinica S.A. p/ Acción de Nulidad. Asamblea general ordinaria. El Directorio de Policlínica Privada de San Rafael S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el 2 de octubre de 2015 a las 21 hs. y/o en segunda convocatoria a las 22 hs. respectivamente, en el domicilio social de Avda. Hipólito Yrigoyen N° 975 de San Rafael, Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta asamblea, junto con el Presidente de la misma; 2°) Razones del llamado de la Asamblea fuera de termino; 3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo cuarto y quinto, por los ejercicios económico cerrados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014 respectivamente ; 4°) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes conforme a estatuto social; 6º) Elección de Directores titulares y suplentes; 7°) Fijación de la Retribución del Directorio que desempeña funciones técnico-administrativa; 8°) Retribución de la Sindicatura; 9°) Elección de un Sindico Titular y de un Sindico Suplente.
Bto. 63353
9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.)
$ 420,00

TRES PROVINCIAS FORESTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, AGRÍCOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. El Directorio de Tres Provincias Forestaciones Sociedad Anónima, Agrícola, Comercial, Industrial y Financiera. Convocatoria a Asamblea Ordinaria, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 2015 a las 8.00 horas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, pudiendo celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera, la que se llevará a cabo en el domicilio de la sede social sito en Oficina 5, Primer Piso, del edificio ubicado en calle 9 de Julio N° 1575, Distrito Ciudad, Departamento Capital Mendoza, para considerar el siguiente Orden del Día: I. Asamblea Fuera de Término; II. Consideración y resolución sobre: A) Acogimiento a los beneficios de la Resolución N° 400/2015 dictada por Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza; B) Consideración y resolución sobre memorias, estados contables e informes de sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de los años 2005 a 2014, inclusive; c) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura; III. Fijación del número de miembros (titulares y suplentes) que integrarán el próximo directorio por el término de tres (3) ejercicios; IV. Elección de los miembros del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente, como así también, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y V. Suscripción del acta de Asamblea por todos los presentes. Nota: De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
Bto. 38134
9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.)
$ 380,00

TRES PROVINCIAS FORESTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, AGRÍCOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. El Directorio de Tres Provincias Forestaciones Sociedad Anónima, Agrícola, Comercial, Industrial y Financiera, convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 2015 a las 10.00 horas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, pudiendo celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera, la que se llevará a cabo en el domicilio de la sede social sito en Oficina 5, Primer Piso, del edificio ubicado en calle 9 de Julio N° 1575, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza, para considerar el siguiente Orden del Día: I. Ratificación Aumento del Capital Social en $ 1.323.550 y II. Suscripción del acta de Asamblea por todos los presentes. Nota: De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
Bto. 38133
9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.)
$ 240,00

Convocatoria a reunión de Junta Promotora u Asamblea **PARTIDO FRENTE GRANDE - MENDOZA**, convóquese a sus miembros a reunión de Junta Promotora y Asamblea fijada para el sábado 19 de septiembre de 2015, en la sede de la calle Catamarca 472, de Ciudad Mendoza, prevista a las 9.00 hs. Orden del día: -Reunión informativa sobre notificaciones de la Justicia Electoral. -Situación del expediente en trámite. -Funcionamiento de la agrupación.
Bto. 38114
10/11/14/9/2015 (3 P.) $ 48,00

El Directdorio de **«EMPRESA COMERCIAL EXPORTADORA S.A.»** En cumplimiento del Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales ha resuelto por Acta de directorio Nro 140 del 31 de Agosto de 2015 convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 (veinticinco) de Septiembre de 2015 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la Sede social de calle San Lorenzo 12 1º piso oficina 7 de la Ciudad de Mendoza, pcia. de Mendoza a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.-) Designación de dos accionistas junto al presidente para firmar el acta de Asamblea; 2.-) Elección de un nuevo Presidente por un período estatutario de tres ejercicios que vencerán el 31/12/2.017.
Bto. 38185
10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.)
$ 120,00

VERTICE S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2015, a la hora 9:00 y en segundo llamado a las 10:00 horas del mismo día, en el domicilio de la administración de la sociedad sito en calle El Alto s/n, Departamento de General San Martín, Mendoza, para tratar el Siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente del Directorio aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio número veintiocho cerrado el 31 de mayo de 2015 3) Destino de los resultados del ejercicio 4) Honorarios de Directores Titulares y Suplentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la realización de la Asamblea. El Directorio.
Bto. 38180
10/11/14/15/16/9/2015 (5 Pub.)
$ 200,00

(*)

Se convoca a los socios de la **ASOCIACION MUTUAL BARRIO GARGANTINI** a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 17 de octubre de 2015 a las 10 horas en la sede de la Asociación Mutual sito en Barrio La Florida, Los Campamentos, Rivadavia, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de llamado fuera de término a Asamblea. 3) Tratamiento y aprobación de Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 6) Proclamación de autoridades.
Bto. 4561
14/9/2015 (1 P.) $ 40,00

(*)

Se convoca a los socios de la **UNION VECINAL DEL BARRIO JESUS MISERICORDIOSO** a asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el Club Racing sito en Rafael Obligado s/n, Barrio Bermejo, El Mirador, Rivadavia, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Moratoria de socios, debiendo abonarse la suma de $ 100 por cada socio. 2) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el

Acta de Asamblea. 3) Aprobación del inventario de activo y pasivo, de acuerdo a la Resolución N° 800/15. 4) Responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas.
Bto. 4562
14/9/2015 (1 P.) $ 40,00

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.- El Directorio convoca a Asamblea de Accionistas a celebrarse en la sede social de calle Buenos Aires n° 446 de la Ciudad de Mendoza, para el día 21 de setiembre de 2015 a las veinte horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea; 2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y del Balance General y Estados Anexos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015; 3°) Asignación de Honorarios al Directorio y 4°) Destino a dar a las utilidades y al saldo de la cuenta de "Resultados no Asignados".
Bto. 38208
10/11/14/15/16/9/2015 (5 Pub.)
$ 140,00

RESONANCIA S.A.- El Directorio convoca a Asamblea de Accionistas a celebrarse en la sede social de calle Buenos Aires n° 446 de la Ciudad de Mendoza, para el día 21 de setiembre de 2015 a las diecinueve horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea; 2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y del Balance General y Estados Anexos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015; 3°) Asignación de honorarios al Directorio y 4°) Destino a dar a las utilidades y al saldo de la cuenta de "Resultados no Asignados"
Bto. 38207
10/11/14/15/16/9/2015 (5 Pub.)
$ 120,00

KLP EMPRENDIMIENTOS S.A. - Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 2015 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Informe sobre las razones que motivan la convocatoria a asamblea en exceso del plazo fijado por el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades 19.550. 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.500 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de octubre de 2014.
Bto. 38215
10/11/14/15/16/9/2015 (5 Pub.)
$ 160,00

(*)

La Comisión Directiva de la **«ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EMPLEADOS MUNICIPALES DE TUNUYAN»**, según lo resuelto en reunión de comisión directiva de fecha 31 de julio de 2015 convoca a asamblea general ordinaria el día sábado 29 de setiembre de 2015 a las 15.00 hs. en calle 25 de Noviembre 630 del Departamento de Tunuyán, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2. Consideración y aprobación de memoria, estado de recursos y gastos, estado de situación patrimonial, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, informe de comisión revisora de cuentas, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014. 3. Presentación de listados para proceder a la elección de nueva comisión directiva. 4. Elección de Comisión Directiva por vencimiento de mandato.
Bto. 38246
14/15/9/2015 (2 P.) $ 72,00

(*)

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION DE MAMIS HOCKEY DE MENDOZA** convoca a la Asamblea Ordinaria de la entidad correspondiente el 25 de septiembre de 2015 en el Club Lomas de Vistalba a las 18 hs. Sito en calle Guardia Vieja 1428 Vistalba - Luján de Cuyo - Mendoza, para el tratamiento de elección de nuevas autoridades, Memoria, Balance e Inventario en ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.
Bto. 38254
14/9/2015 (1 P.) $ 16,00

(*)

En reunión del 02 de setiembre de 2015 el Consejo de Administración de la **FUNDACION DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MULTIPLES** decidió convocar a reunión de Consejo de Administración para el día 30 de setiembre de 2015 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Adolfo Calle N° 4.161 de Villa Nueva Guaymallén Mendoza, para tratar el siguiente Orden de día: 1) Nombrar a dos personas para que juntamente con el Secretario y el Presidente firmen el acta de Consejo de Administración. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se realizó la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de Memoria y Balance por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014 y 31 de agosto de 2015. 4) Tratamiento de la disolución de la entidad. No habiendo más puntos que tratar se cierra la reunión siendo las 22 hs. del mismo día.
Bto. 38245
14/9/2015 (1 P.) $ 40,00

(*)

UNION VECINAL LOS OLIVOS - Dando cumplimiento a lo establecido en los Arts. 20 y 22 del Estatuto Social la Comisión Directiva de la Unión Vecinal Los Olivos, convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 2015 a las 16.00 hs. en su sede social, sito en calle Manuel A. Sáez N° 8235 - Carrodilla - Luján - Mendoza, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 26° ejercicio económico cerrado el 30 de abril del 2015. 2°) Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. Comisión Directiva.
Bto. 38243
14/9/2015 (1 P.) $ 36,00

AMÉRICA LATINA LOGÍSTICA - CENTRAL S.A. - Convóquese a los señores accionistas de América Latina Logística - Central S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2015, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Pedro Molina 547, Ciudad de Mendoza, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94 incisos 4° y 5° de la Ley General de Sociedades 19.550 e inicio del proceso liquidatorio de la Sociedad. Reforma de la denominación social; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Fijación de cantidad de liquidadores y designación del liquidador o liquidadores en los términos del artículo 102 de la ley 19.550; 5. Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Guillermo Brown y Rubén Suárez a sus cargos de síndicos titulares y de los Sres. Andrés Riportella y Adriana Piano a sus cargos de síndicos suplentes. Consideración de su gestión y honorarios por el ejercicio de sus cargos. Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora en su reemplazo; 6. Traslado de la jurisdicción de la Sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7. Reforma del artículo primero del Estatuto Social; y 8. Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires y/o en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. El plazo vence el 2 de octubre de 2015, a las 17 horas. Nota II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I. Ricardo Gabriel Coluccio Presidente (DNI 17.304.494).
Bto. 38269
11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.)
$ 400,00

(*)

El **CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS «ROSAS DE OTOÑO»** convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 04 de octubre de 2015, a las 10 hs. en su sede social de Chuquisaca Nº 610 del Departamento de Godoy Cruz Mza., para tratar el siguiente Orden del día: 1º- Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta en conjunto con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria. 2º- Informe y consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea Ordinaria fuera de término y la responsabilidad de los administradores, que no dieron cumplimiento a las disposiciones legales respectivas. 3º- Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2012; 2013 y 2014. 4º- Elección de Comisión Directiva, por finalización de mandato. Art. 20. A las asambleas sólo podrán participar aquellos socios que se encuentren encuadrados en los términos del Art. 7 Inc. «d» (votar en las Asambleas y ser elegidos para integrar los órganos directivos y de fiscalización determinados en este Estatuto. Para ello deberán tener una antigüedad mínima de 1 año como Socio Activo y hallarse al día en las cuotas sociales).
Bto. 38271
14/9/2015 (1 P.) $ 56,00

()*

CONSORCIO EDIFICIO GALERÍA KOLTON, San Martín 1351/55, cita a consorcistas para participar de la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2015, 19 horas, Hall del Primer Piso del edificio. Estricta aplicación del reglamento para participar. Orden del día: a) Declaración de validez de la asamblea, designación de Presidente y Secretario de Actas de asamblea, b) Memoria, Balance y Proyección financiera, c) Rendición de cuentas, d) Ratificación de designación de Administrador, Honorarios, e) Autorización para cambio de techo suspendido y obras complementarias en sector Galería; f) autorización para proyecto de ingeniería y obra sistema electrógeno, g) reclamo del local 4, sector Galería, h) Política de RRHH, ingresos y egresos, autorización. Se ruega puntualidad y confirmación de la participación.
Bto. 38270
14/9/2015 (1 P.) $ 28,00

()*

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION VECINAL TAMARINDOS II** se dirige a Ud. para comunicarle que realizará Asamblea Extraordinaria el día 4 de octubre de 2015 a las 9.00 horas. Se tratarán los siguientes temas: 1- Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de 2 socios para la firma del Acta. 3- Lectura Memoria inventario (Resolución N° 1300/13). 4- Elección de una nueva Comisión Directiva. 5- De no cumplirse con el punto anterior (renovación de autoridades) tratar, según el Estatuto, la disolución de la entidad.
Bto. 38277
14/9/2015 (1 P.) $ 20,00

()*

La Comisión Directiva del **CENTRO DE JUBILADO Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES CARICIAS DEL ALMA**. Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria para el día 03 de octubre de 2015 a las 16,00 hs. en el local sito en Vicente Gil 798, Distrito Panquehua, Dpto. Las Heras, Provincia de Mendoza. Para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2º) Responsabilidad de la Comisión Directiva por convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Estado Contable e Inventario cerrado el 30 de abril de 2015.
Bto. 38273
14/9/2015 (1 P.) $ 24,00

()*

La **ASOCIACIÓN CIVIL DE LAVADEROS DE ROPA, LIMPIERIAS, TINTORERÍAS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** convoca a Asamblea general Ordinaria para el día 25/09/2015, a las 11:00 horas, en la sede de nuestra entidad José Vicente Zapata Nº 48 de Ciudad Provincia de Mendoza, con el objeto de celebrar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea; 2- Informe acerca de los motivos por los que se celebra la asamblea fuera de los plazos legales; 3- Tratamiento de balances al 31/12/13 y 31/12/2014; 4- Elección de la totalidad de los miembros de comisión directiva y revisores de cuentas.
Bto. 38308
14/9/2015 (1 Pub.) $ 28,00

()*

CLUB AZUL TODO MOVIMIENTO, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Setiembre de 2.015, a las 20 hs, en primera convocatoria y a las 21 hs, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Balcarce 657, Ciudad de San Martín, departamento del mismo nombre, provincia de Mendoza con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios asistentes para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2- Designación de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes por renuncia de los designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de Agosto de 2.010.
Bto. 38319
14/9/2015 (1 Pub.) $ 32,00

()*

UNION VECINAL DE SERVICIOS PUBLICOS LOS BARRIALES, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de Octubre de 2.015, a las 20 hs, en primera convocatoria y a las 21 hs, en segunda convocatoria, en la sede del Club Social y Deportivo Los Barriales, sita en Libertador General San Martín s/n, distrito Los Barriales, departamento de Junín, provincia de Mendoza con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios asistentes para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2- Ratificar o rectificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de Noviembre de 2.013
Bto. 38318
14/9/2015 (1 Pub.) $ 32,00

()*

La **ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE CAMIONES DE MENDOZA. A.PRO.CAM.**, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en su sede social de calle Lavalle Nº 359 de Capital, Mendoza, el 6 de Octubre de 2015 a las 20.00 horas, con una hora de tolerancia (Art. 46 del Estatuto Social), después del cual se sesionará, sea cual fuere el número de socios presentes, para tratar el siguiente Orden de Día: 1. Elección de dos (2) socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea Ordinaria. 2. Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término puesto que deben considerarse el ejercicio cerró el 31 de diciembre de 2014, cuyo plazo venció el 31 de enero del 2015 y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 3. Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual relativa al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre 2014,Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre de 2014, Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre de 2014, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre de 2014, Estado de Flujo Efectivo correspondiente al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre de 2014,Cuadros y Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de diciembre de 2014. Inventario, Padrón de Socios, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoria correspondiente del ejercicio 73, cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4. Hechos posteriores al Balance Nº 73 cerrado el 31/12/2014, se capitalizará el resultado del ejercicio cuando se trate el Balance que cierre el 31/12/2015. 5. Renovación parcial de los cargos de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. Vicepresidente con mandato por dos (2) años, Prosecretario con mandato por dos (2) años, Protesorero con mandato por dos (2) años, 3º y 4º vocal titular, con mandato por dos (2) años. seis (6) vocales suplentes con mandato por un (1) año y tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la comision revisora de cuentas con mandato por un (1) año. 6. Consideración del presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio 74 por el año 2015 y fijar el valor de las cuotas sociales.
Bto. 38351
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 312,00

Irrigación y Minas

Cáceres, José Antonio y otros. Permiso de perforación. Tramita ante el Departamento General de Irrigación. Expte. N° 718545-2-12 y N° 718546-2-12. Perforación a 50 mts en 8 1/2" para entubar en 6" para uso agricola y ganadero en su propiedad en Ruta provincial N°180 s/n, 7 km al N intersección RP N°186, Distrito Agua Escondida, Departamento Malargüe, Provincia de Mendoza. NC 19-02-88-6300-224190-0000-0 (N).
Bto. 38279
11/14/9/2015 (2 Pub.) $ 32,00

()*

Expediente Irrigación Nº 745580, S.A.E.V. Escorihuela, perforará en su propiedad, ubicada en calle prolongación Calle Constantini s/n, Distrito Eugenio, Departamento San Carlos, 260 m,

12'' para uso agrícola, N.C.: 16-99-00-2400-344652.
Bto. 38295
14/15/9/2015 (2 P.) $ 16,00

(*)

Expediente Irrigación Nº 726415, Dirección General de Escuelas perforará en su propiedad de la Escuela N° 1-491 Teresa B de Titarelli, ubicada en Calle Las Piedritas s/n, Distrito Fray Luis Beltrán, Departamento Maipú, 160 m, 6'' para abastecimiento poblacional. N.C.: 07-99-00-1200-308778.
Bto. 38295
14/15/9/2015 (2 P.) $ 24,00

Remates



Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.229 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. AUTOMOTOR FORD TAUNUS DOMINIO TYR844 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 19.237 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, automotor Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus GXL, motor Ford Nº XMAT84694, chasis Ford Nº KA52XM76543, año 1980, dominio TYR844. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz, Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.
Bto. 12933
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.235 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. AUTOMOTOR RENAULT DOMINIO VKP234 p/ EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 20.542 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, automotor Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 6, motor Renault Nº 2154499, chasis Renault Nº 91254482 (visto en plaqueta), año 1978, dominio VKP234. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12934
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.599 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. AUTOMOTOR DODGE DOMINIO C 172098 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 116.046,72 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, automotor Dodge, tipo sedán 4 puertas, modelo Coronado, motor Chrysler Nº 9801502, chasis Dodge Nº 39H0807, año 1969, dominio C172098. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12935
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Sexto Juzgado de Paz, autos Nº 251.294 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. AUTOMOTOR RENAULT FUEGO DOMINIO UYV070 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, (para desguace) el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 17.873,50 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, automotor Renault, tipo coupe 2 puertas, modelo Renault Fuego, motor Renault Nº 5500404, chasis Renault Nº D952-00396 (sin verificar por estar corroído), año 1987, dominio UIV070. Deuda ATM al 13/08/14 $ 230,72 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12936
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.263, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R CICLOMOTOR GILERA DOMINIO 624DVV p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.895 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Gilera, tipo motocicleta, modelo FU, motor Gilera Nº 1P50FMH06144797, cuadro Gilera Nº LWGXCHL4362011929, año 2007, dominio 624DVV. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12940
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.226, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R CICLOMOTOR MOTOMEL DOMINIO 077CUU p/ EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.838 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Motomel, tipo motocicleta, modelo E-110, motor Motomel Nº 6034326, cuadro Motomel Nº 8ELM241106B034326, año 2006, dominio 077CUU. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12941
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 251.537, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R CICLOMOTOR CORVEN SIN DOMINIO p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 12.256.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Corven, tipo motocicleta, modelo Mirage 110 BY, motor Corven Nº JL1P52FMH1202200193, cuadro Corven Nº 8CVXCH8A9CA022386, año 2012, dominio 059ILF. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 12942
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº

2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.224, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R CICLOMOTOR APPIA DOMINIO 986ILE p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.857.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Appia, tipo motocicleta, modelo Citiplus 110, motor Appia Nº 152FMHA0911932, cuadro Appia Nº 8BPC4DLB7CC044058, año 2012, dominio 986ILE. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12943

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.225, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R CICLOMOTOR SIN MARCA CUADRO 2726 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.838.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo Garelli, tipo ciclomotor, modelo 50CC, motor Garelli Nº F440218, cuadro Garelli Nº 2726, año 1985, dominio 013AKE. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12944

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, autos Nº 251.202 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR PUMITA CUADRO C47223 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará para primera inscripción, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 3.576,40 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Pumita, tipo ciclomotor, motor Pumita Nº C-47179, cuadro Pumita Nº C-47223. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12946

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.287, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR CORVEN SIN DOMINIO p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 12.434.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo Corven, modelo Energy 110, tipo motocicleta, motor Corven Nº 1P52FMHC1020927, cuadro Corven Nº LF3XCH2G3CA007264, año 2011, dominio 680IRF. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero. Tel. 155079047.

Bto. 12945

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.208 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR CERRO SIN DOMINIO p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 9.769.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo, Cerro, tipo motocicleta, modelo BIC CE 110, motor Cerro Nº 1P52FMH1106085, cuadro Cerro Nº 8CEBF411BX000470, dominio 971IFN. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12947

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.211, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR GUERRERO DOMINIO 213ENG p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 9.796.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo, Guerrero, tipo motocicleta, modelo G110DL, motor Guerrero Nº 150FM32008028283, cuadro Guerrero Nº LAAXKHAB680006819, año 2009, dominio 213ENG. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el titular se encuentra inhibido, tiene apremios y que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12937

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.974, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR MOTOMEL CUADRO 8ELM200708B0036709 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.334.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo, Motomel, tipo motocicleta, modelo M70, motor Motomel Nº 8003679, cuadro Motomel Nº 8ELM200708B003679, año 2008, dominio 837DQE. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12938

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.234, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR GILERA SIN DOMINIO p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 12.628.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo, Gilera, tipo motocicleta, modelo Futura, motor Gilera Nº JL1P50FMH*2001154626*, cuadro Gilera Nº *LWGXCHL3710002856*, año 2004, dominio 694CLM. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado

en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12939

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos Nº 251.984, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR MOTOMEL MOTOR 5025853 p/ EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.864.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo, Motomel, tipo motocicleta, modelo C125, motor Motomel Nº 5025853, cuadro Motomel Nº 8ELM191255B025853, año 2006, dominio 723CRQ. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Lugar de exhibición: 14/0905/08/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12948

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Octavo Juzgado de Paz, autos Nº 252.273, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR GILERA DOMINIO 064CZW p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematarál 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 12.190.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza,motovehículo, Gilera, tipo scooter, modelo QM-125T, motor Gilera Nº P152QMI*30008771*, cuadro Gilera Nº *LAEEK14055B910393*, año 2005, dominio 064CZW. Deuda ATM al 05/03/15 $ 319,23 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/0905/08/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12953

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Sexto Juzgado de Paz, autos Nº 251.294 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. AUTOMOTOR RENAULT FUEGO DOMINIO UYV070 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, el 15/09/15, hora 08,30, con base de $ 17.873,50 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, automotor Renault, tipo coupe 2 puertas, modelo Renault Fuego, motor Renault Nº 5500404, chasis Renault Nº D952-00396 (sin verificar por estar corroído), año 1987, dominio UIV070. Deuda ATM al 13/08/14 $ 230,72 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 12954

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Walter Roque Esteban, martillero público mat. 2717, por orden Segundo Juzgado en lo Civil Comercial y Minas de San Rafael, Autos 60.875 Caratulados **«PEREZ JULIO CECILIO Y OTS. EN JUICIO 60.173 «PEREZ JULIO C. c/SAEZ DANIEL E. p/DIV. CONDOMINIO» p/EJEC. SETENCIA»**. Rematará día diecisiete de setiembre de 2.015 a las 11:00 horas, en Subsuelo del Palacio de Justicia, ala Este, sito calle Emilio Civit entre Independencia y Maza, San Rafael, Mza., Propiedad en 50% del Sr. Sáez Daniel Eduardo D.N.I. 12.833.810 y en 50% el Sr. Pérez Julio Cecilio D.N.I. 17.375.195, estado en que se encuentra mediante la modalidad de presentación en «sobre cerrado» al mejor postor y con base de $ 1.547.175,00, equivalente al 70% (de valor de la tasación) $ 2.210.250,00: Inmueble ubicado con frente a calles Ballofet y Libertad, San Rafael, Mendoza, plano Nº 60.391/17. Superficie: Según Plano: cuatrocientos treinta y seis metros cuarenta y un decímetros cuadrados. Límites: Norte: 20,57 mts con calle Libertad. Sur: 16,11 mts con Sixto Guerra. Este: 18,90 mts con Av. Ballofet. Oeste: 21,71 mts con Soc. Damas de Beneficencia de S. Rafael. Formado por dos inmuebles según detalle: 1°-Título I Sup. s/t 230,93 m2 y 2° Título II Sup. s/t 205,48 m2, Entrada N° 622 del 21/02/11 Plano 62.592/17. Mejoras: Inmueble urbano, destinado a salones comerciales, construido en material cocido, cimientos y vigas de hierro y cemento, paredes revocadas, techo de losa cielorraso sin terminar con losetas; sin aberturas, pisos cemento; los locales comerciales son siete (7) y c/u posee baño sin terminar y sin sanitarios. Posee sobre el costado sur oeste una escalera de mampostería sin terminar; para acceder al segundo piso el cual está sin construir. Posee servicio de luz eléctrica, gas natural, agua corriente por red domiciliaria y cloacas, sin conectar.-El edifico en general está en buen estado de conservación. Estado ocupacional: libre de ocupantes. Inscripciones y Deudas: Registro Público y Archivo Judicial, Matricula Nº 53.954/17, Asiento A-2 del Folio Real. Dirección General de Rentas, Padrón Territorial Nº 77150-2/17 Deuda 27/05/15 $ 715,78 Nomenclatura Catastral Nº 17-01-100-0450-000090000-1. AYSAM: CTA 126-0026203-000-9-Deuda al 17/06/15 $ 1.018,06. Avalúo Fiscal: 2.015 $ 72.008,00. Gravámenes-restricciones: B1: Reserva de Usufructo (Preexistente) de A-2 de carácter vitalicio y con derecho de acrecer a favor d Oscar Daniel Pérez Latorre y Clelia Adela Fanesi de Pérez Latorre. Entrada Nº 1378 del 21/08/90. Comprador deberá presentar oferta mediante sobre cerrado ante la secretaria de Tribunal con 48 horas de antelación a la realización de la subasta -catorce de setiembe- trece horas- en el formulario previsto por Acordada 19.863, no admitiéndose nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones a las ya presentadas, en el mismo formulario de ofertas deberá declarar el nombre del comitente, si lo hubiere, y presentar dentro de las veinticuatro horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos; así mismo, abonará acto de subasta: 10% seña y 3% comisión; Saldo de precio 4,5% Impuesto a la compra de bienes en subasta y 1,5% transferencia de inmuebles; y demás impuestos nacionales y provinciales que correspondan, aprobada la subasta. Título y plano agregado en autos donde podrá ser consultado, no admitiéndose reclamos posteriores por defectos o fallas de los mismos después de realizada la subasta. A fin de acreditar el monto destinado a seña y comisión se aceptara cheque certificado. Visitas: Lunes y Viernes de 17,00 hs 19,00 hs, previo aviso al martillero. Mas informes: Secretaría autorizante o martillero: San Luis Nº 852 San Rafael, Mza. Telfs. 4423736/ 260-154-531135.

Bto. 63329

2/4/8/10/14/9/2015 (5 Pub.) $ 717,50

Aldo Santos Maza martillero Público matrícula 1717, domiciliado, en calle Avda. España 850, ciudad Mendoza, rematará día 18 de Septiembre de 2.015, hora, 08:30 horas, calle San Martín 322, primer piso, con base, mejor postor, orden fojas 677/685 Señores Jueces de Segunda Cámara de Trabajo en autos Nº 43.297 caratulados **«HILBING, ROLANDO GASPAR Y OTROS EN JUICIO NÚMERO 40.367 c/ VIÑA PICCOLA S.R.L. Y OTRS p/EJ. DE SENTENCIA»**, 100%, de inmueble rural perteneciente a Savaglio S.A., ubicado en calle «Las Catorce» o Hijuela Número Tres, Distrito Tres de Mayo, Departamento de Lavalle. Superficie y Límites: según título 122 Ha. 7.654,12 m2 y según mensura 122 Ha. 9.707,12 m2. Norte: con Justiniano Rubio y Artemio Fausto Canafoglia, puntos 1 y 2 del plano, en 1.526,40 m; Sur: con Vicente Eduardo Polimeni y María Angela Polimeni Cantini, puntos 6 a 5 en 736,44 m y con Ignacio Mendoza y Endrina Cipriana Frias puntos 3 y 4 en 805,18 m.; Este: con Luis Bruno, punto 2 y 3 en 1.132,54 m; Oeste: Calle Las Catorce o Hijuela número Tres, en 516,41 m. Inscripcio-

nes: Archivo Judicial Asiento 4.900 sexta inscripción, fojas 138 Tomo 47 de Lavalle; D.G.R.: Padrón 13-09593-0;Nomenclatura Catastral: 13-99-00-1900-532563-0000-1; Irrigación: Código de cauce 1268 Padrón parcial 136, Padrón General 233.590, posee 3 Pozos de 10": 13/611; 13/683 y 13/1680. Municipalidad: fuera de radio. Deudas: Rentas: $20.926 al 01/15, (fs. 658); Irrigación: $52.072,31 al 31/03/2.015, (fs.652). Gravámenes: Embargo por $8.000, autos N° 68029/T/A «Afip c/ Marín Jose Antonio y Marin Federico Manuel p/Ej. Fiscal», Juzgado Federal Número 2, anotado Tomo 407, fojas 127 de Mendoza, al 30/03/2011; Embargo en estos autos por $81.661,59 al 05/11/2.014; Embargo estos autos por $132.225,65 al 10/02/2.015. Deudas y gravámenes serán actualizados momento efectivo pago. Mejoras y estado de ocupación: Se trata de un inmueble rural con frente a calle Las Catorce o Hijuela Tres, de tierra en buen estado, accediendo desde la ruta 40 a Tres de Mayo, por calle La Administración». Tiene tres pozos de agua de 10" c/u, inactivos, no cegados, sin precisar si cuenta con accesorios. Posee en su perímetro cierre de alambrado de tres hilos en regular estado. Ingresando a la finca se observa galpón parabólico semi-demolido, sin techo. Posee tres casas habitación de material, mal estado, dos de las cuales están cerca de la entrada. La finca tiene rastros de olivares y viñedos abandonados. Hoy existen dos hornos de ladrillos, explotados por la familia Tila, cuyo jefe de familia es Ceferino Tila. No acredita en que condición lo hace. Exibición: Diariamente preguntando por familia señor Tila, fotografías o plano en autos. Avaluo fiscal: $ 324.525. Base remate: 70 por ciento avalúo fiscal, o sea: $227.167,50, desde donde partirán ofertas, hasta mejor postor. Condiciones de subasta: Será bajo la modalidad de sobres cerrados en forma y condiciones previstas por el Reglamento aprobado por Acordada 19.863 y acordada 22.070 modificatoria (artículos 1 al 10), los interesados deberán presentar las propuestas que contendrán un precio único, cierto e incondicionado, a partir de la base, válidamente admisibles cuando se formalicen en los formularios especialmente autorizados por Superintendencia, firmados por los proponentes; deberá consignarse el nombre del comitente, si lo hubiere, los sobres deberán presentarse cerrados, identificados externamente (conforme al reglamento) sólo con el número de expediente, carátula, y fecha del remate, hasta dos días antes de la misma en la Secretaría de Segunda Cámara del Trabajo, bajo recibo de recepción, y dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 7,00 hs. a 13,00 horas) quedando los sobres reservados en caja de seguridad; no admitiéndose sobres vencidos en ese plazo; Adjudicatario abonará acto subasta, contado efectivo en pesos, 10% seña; 3% comisión; y 4,5% impuesto fiscal, resto dentro tercer día de aprobado remate. Adjudicatario deberá acreditar capacidad de pago, acto subasta, caso contrario, el acto continua con la oferta inmediata anterior, hasta mejor postor. Adjudicatario que compre en comisión deberá denunciar datos del mandante y éste deberá ratificar dentro de los tres días en el Tribunal, bajo apercibimiento de tener como comprador al oferente en subasta. Gastos de escrituración, planos y certificado catastral, como asi también gastos de desocupación, será por cuenta comprador en subasta. Informes: Cámara autorizante, sexto piso San Martín 322, o Martillero Maza al 2614604526.

C.A.D. 17262

4/8/10/14/16/9/2015 (5 Pub.) A/cobrar 230 Fracc.

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 252.038, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. CICLOMOTOR ZANELLA DOMINIO 166IDH P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 14.374.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo ZANELLA, tipo motocicleta, modelo ZB 110, motor ZANELLA Nº 1P52FMHZC015209, cuadro ZANELLA Nº 8A6MBSCACCC850906, dominio 166IDH. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 122879

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 252.046, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR MOTOMEL DOMINIO 744HWN P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 14.047.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo MOTOMEL, tipo motocicleta, modelo SR 200, motor MOTOMEL Nº 169FML8B100920, cuadro MOTOMEL Nº LX8PCMP04BF000214, año 2011, dominio 744HWN. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 122880

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 252.024, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR BETA DOMINIO 317EHY P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.402.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo BETAMOTOR, tipo motocicleta, modelo BS 110, motor BETAMOTOR Nº M152FMH38000755, cuadro BETAMOTOR Nº 8BMBSU00071301202, año 2008, dominio 317EHY. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122886

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 209.056, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR GILERA DOMINIO 804DFG P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 2.861.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo GILERA, tipo motocicleta, modelo GLA 110, motor GILERA Nº WG1P52FMH*040K0014*, cuadro GILERA Nº LWGACHL0550A00057, año 2004, dominio 804DFG. Deudas ATM $ 37,92 AL 16/12/14 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122887

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 252.035, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR GILERA CUADRO LWGXCHL467202054 P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 14.468.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo GILERA, tipo motocicleta, modelo FU, motor GILERA Nº LF1P50FMH*71296878*, cuadro GILERA Nº LWGXCHL4672020254, año 2007, dominio 608DPT. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal.

Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122888

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos Nº 252.031, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR YAMAHA DOMINIO 038EJU P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 15.110.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo YAMAHA, tipo motocicleta, modelo T105 CRYPTON, motor YAMAHA Nº 5AV-83436, cuadro YAMAHA Nº LAPXCHLA280025651, año 2008, dominio 038EJU. Deuda ATM $ 843,04 AL 29/10/14 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122889

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, autos Nº 252.223, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR MOTOMEL DOMINIO 061EFN P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 11.857.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehiculo MOTOMEL, tipo motocicleta, modelo CUSTON 150, motor MOTOMEL Nº 162FMJ*07018895*, cuadro MOTOMEL Nº LHJPCKLA272092913, año 2007, dominio 061EFN. Deuda ATM AL 14/11/14 $ 558,76 actualizable al momento efectivo pago. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.-Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122881

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, Autos Nº 251.382, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR ZANELLA CUADRO TN84586ACU871 P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara para primera inscripción, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 2.396,40 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza,motovehiculo ZANELLA, tipo ciclomotor, motor ZANELLA Nº 50VN99980, cuadro ZANELLA Nº TN84586ACV871. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.-Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122863

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Tercer Juzgado de Paz, Autos Nº 251.378, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R CICLOMOTOR JUKI CUADRO CA3525 P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematara para desguace, el 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 2.396,40 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza,motovehiculo JUKI, tipo ciclomotor, modelo DRIBBLING, motor JUKI Nº D104093, cuadro JUKI Nº D153817, año 1991, sin dominio. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.-Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122885

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Octavo Juzgado de Paz, Autos Nº 252.221, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. CICLOMOTOR MOTOMEL DOMINIO 581DLA P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, remataráel 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 12.304,36 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza, motovehículo MOTOMEL, tipo motocicleta, modelo c110, motor MOTOMEL Nº 7012063, cuadro MOTOMEL Nº 8ELM021107B012063, año 2007, dominio 581DLA. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.-Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122884

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Segundo Juzgado de Paz, Autos Nº 182.743, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. CICLOMOTOR DOMINIO 159BAF P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, remataráel 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 2.731.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza,motovehículo, ZANELLA, tipo ciclomotor, motor ZANELLA Nº 50AB-10093, cuadro ZANELLA Nº TL-16689, año 1988, dominio 159BAF. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.-Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122883

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula Nº 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, Autos Nº 251.212, caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. CICLOMOTOR ZANELLA DOMINIO 720AQI P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, remataráel 17/09/15, hora 08,30, con base de $ 10.213.- y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1º piso Mendoza,motovehículo, ZANELLA, tipo ciclomotor, modelo DUE GL, motor ZANELLA Nº 50LD35231, cuadro ZANELLA Nº TP58033, año 1992, dominio 720AQI. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión.- Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15,30 a 17,30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047

Bto. 122882

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 120,00

(*)

Víctor Javier Paniagua Y Correas, Martillero Matrícula 2.138, Autos 6598 caratulados **«SMATA c/EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L. p/ COBRO CUOTA SINDICAL»**, Séptima Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, rematará día 23 de setiembre de

2015, a las 10.00 horas, sin base y a mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín N° 322, Primer Piso, Ciudad, Mendoza, los siguientes bienes embargados, propiedad de la demandada, en el estado en que se encuentran: Una máquina hidráulica, para levantar motores, con cabreadas para dos toneladas, funcionando. El adquirente deberá abonar en ese acto, en dinero efectivo de curso legal, el 10% de seña, 10% de comisión del martillero y el 1,5% de impuesto fiscal, saldo contra la aprobación de la subasta. Autorizando el remate el Jefe de dicha Oficina. Será a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes. Exhibición diariamente en horario de comercio en el lugar de calle Venezuela N° 53, Godoy Cruz, Mendoza, domicilio de la demandada. Siendo el depositario judicial el Sr. Luis Frasca. Informes Martillero 155606581, Pasaje Güemes 56, Ciudad, Mendoza.
C.A.D. 17266
14/15/16/9/2015 (3 P.) A/Cobrar 36 frac.

(*)

Víctor Javier Paniagua Y Correas, Martillero Matrícula 2.138, Autos 4338 caratulados **«OSMATA c/LATINOAMERICANA DE AVIACION S.A. p/COBRO CUOTA OBRA SOCIAL»**, Séptima Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, Rematará día 29 de setiembre de 2015, a las 09.00 horas, sin base y a mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, Primer piso, Mendoza, el siguiente bien embargado y secuestrado en el lugar, propiedad de la demandada, en el estado en que se encuentran: Un torno eléctrico, sin número ni marca visible, montado sobre un banco metálico, de color amarillo, con un brazo de 60 centímetros de largo, posee comando completo marca Vefhen, con motor, funcionando, siendo el depositario judicial el Sr. Manuel Prieto DNI 7.356.714. El adquirente deberá abonar en ese acto, en dinero efectivo de curso legal, el 10% de seña, 10% de comisión del martillero y el 1,5% de impuesto fiscal, saldo contra la aprobación de la subasta. Será a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes. Exhibición diariamente, en horario de comercio en el lugar de depósito Aeropuerto El Plumerillo, H Angar N° 1, (LAVIASA), Las Heras, Mendoza, domicilio de la demandada. Informes Martillero 155606581, Pasaje Güemes 56, Ciudad, Mendoza.
C.A.D. 17267
14/15/16/9/2015 (3 P.) A/Cobrar 39 frac.

(*)

Víctor Javier Paniagua y Correas, Martillero Matrícula 2.138, Autos 4234 caratulados **«OSMATA c/BOTTANI RODOLFO FABIAN p/ COB. CUOTA OBRA SOCIAL»**, Séptima Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, rematará día 24-09-2015, a las 10,30 horas, sin base y a mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, Primer piso, Mendoza, los siguientes bienes embargados y secuestrados, propiedad de la demandada, en el estado en que se encuentran: 1- Una computadora compuesta por teclado monitor y mouse Marca Benq, CPU marca Exo, completa y funcionando. 2. Una computadora compuesta por monitor Samsung teclado sin n° ni marca, CPU sin marca. 3- Una multifunción marca Lexmark modelo X1185; 4- Una Notebook marca Toshiba modelo PS210V-A; 5- Un fax Panasonic KX-F700; 6. Un esmeril con pie; 7- Una amoladora de banco. Los adquirentes deberán abonar en ese acto, en dinero efectivo de curso legal, el 10% de seña, 10% de comisión del martillero y el 1,5% de impuesto fiscal, saldo contra la aprobación de la subasta. Será a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes. Exhibición diariamente en horario de comercio en el lugar de depósito calle Lavalle 506, Maipú, Mendoza, domicilio de la demandada. Informes Martillero 155606581, Pasaje Güemes 56, Ciudad, Mendoza.
C.AD. 17265
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) A/cobrar 39 Fracc.

(*)

Víctor Javier Paniagua y Correas, Martillero Matrícula 2.138, Autos 3884 caratulados **«OSMATA C/ RECTIFICACIONES S.A. p/COBRO CUOTA OBRA SOCIAL»**, Séptima Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, Rematará día 23 de setiembre de 2015, a las 11,00 horas, sin base y a mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, Primer piso, Mendoza, los siguientes bienes embargados, propiedad de la demandada, en el estado en que se encuentran: El adquirente deberá abonar en ese acto, en dinero 1- Un torno de pie marca Percheron 190 de 11/2 mts.de largo completo, en funcionamiento. 2.- Una balanceadora de cardan, con tablero digital, marca warro, completa y funcionando, con sus motores, sin número visible, siendo el depositario judicial el Sr. Resa Ernesto efectivo de curso legal, el 10% de seña, 10% de comisión del martillero y el 1,5% de impuesto fiscal, saldo contra la aprobación de la subasta. Será a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes. Exhibición diariamente, en horario de comercio en el lugar de depósito calle Ituzaingó N° 3175, Ciudad, Mendoza, domicilio de la demandada. Informes Martillero 155606581, Pasaje Güemes 56, Ciudad, Mendoza.
C.AD. 17264
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) A/cobrar 39 Fracc.

Rubén Becerra, martillero matrícula 2.638, orden Primer Juzgado Civil, San Rafael Autos 121.422 caratulados **«QUILES JULIO c/ MARTINEZ JUAN ALBERTO p/ CAMBIARIA»**. Remataraa dia veinticuatro de septiembre de dos mil quince, once horas, estrados del Juzgado, subsuelo ala este del Palacio de Tribunales San Rafael, a viva voz, con base y al mejor postor, 100% inmueble propiedad del demandado Sr. Martínez Juan Alberto, Inmueble con mejoras, ubicado en el departamento de San Rafael, en la intersección de calles San Martín y Fleming. Superficie según título y plano 17-61926, doscientos treinta y cinco metros noventa y cuatro decímetros cuadrados (235,94 m2). Límites: según titulo Norte: en 14 metros con Lote 55; Sur: en 10,46 metros con calle Fleming; Este: en 13,76 metros con Prolongación San Martín; Oeste: en 17,30 metros con Lote 56; Sureste: en 5 metros con la ochava correspondiente. Mejoras: Pisa sobre el terreno una vivienda familiar de 120 m2 cubiertos aproximadamente, construcción mixta, techo de cinc sobre rollizos tablas y cemento, cielo raso de lienzo, pisos de baldosas, abertura en maderas con rejas, con la siguiente distribución; un salón, contiguo y comunicado al mismo un comedor, cocina, dos dormitorios, baño precareo, tinglado, piso de tierra, techo de cinc sobre rollizos, caña y barro, patio de tierra. Servicio de luz eléctrica, agua potable y gas natural. Cierres perimetrales en material cocido y en partes abierto. Estado ocupacional: Libre de ocupantes. Inscripciones y deudas: Registro de la propiedad Raíz: Registrado como asiento A-1 de la Matrícula N° 13640/17 de San Rafael, Dirección Provincial de Rentas: Padrón territorial N° 17-16687-7. Deuda al día 31/03/15 $792,52. Nomenclatura Catastral 17-01-01-0031-000012-0000-0. Agua y Saneamiento Mendoza S.A.: Cuenta Nº 126-0013554-000-2. Deuda al día 22/04/15 $3.145,85. Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 295 sección 01, deuda al día 12/03/15 $1.539,47. Dirección Provincial de Vialidad: Exento del pago por contribución de mejoras de caminos. Gravámenes: B-2 Embargo: En estos autos $119.691 en concepto de capital, intereses y costas. Reg. a fs. 77, Tomo 173 de Embargos Generales. Ent. Nº 16.985 del 02/05/13. B-3 Embargo: $ 36.600. por capital, con más $ 11.266.- pres. para responder a intereses, costas y demás ajustes que por ley correspondan. Autos Nº 121.735 caratulados «Padilla Pallares Emiliano c/ Martínez Juan Alberto p/ Cambiaria», del Primer Juzgado Civil de San Rafael. Reg. a fs. 13, Tomo 176 de Embargos. Ent. Nº 51.449 del 07/10/14. B-4 Embargo: $ 37.000.- por capital, intereses, costas y demás ajustes que por ley correspondan. Autos Nº 128.125 caratulados «Russo Vicente Emilio c/Martínez Juan Alberto p/ Cambiaria» del Segundo Juzgado de Paz San Rafael. Reg. a fs. 55, Tomo 177 de Embargos. Ent. Nº 65.460 del 26/05/15. B-5 Embargo: $ 35.000.- por capital, con más $25.000 en Autos Nº 183.604 caratulados «CONASE S.A. c/MB y H. SRL y otros p/ Cambiaria», del Primer Juzgado de Paz San Rafael. Reg. a fs. 59, Tomo 177 de Embargos. Ent. Nº 65.461 del 26/05/15. Avalúo Fiscal, $35.627. Base subasta, 70% avalúo fiscal $24.939. Comprador abonará acto subasta 10% seña, 3% comisión. Saldo, 4,5% impuesto a la compra de bienes en subasta (A.T.M.) y 1,5% impuesto a la transferencia de inmuebles (Res. Gral. 2141 AFIP) al momento de quedar firme la subasta. Títulos y planos agregados al expediente donde podrán ser verificados, no aceptándose reclamos por faltas o defectos una vez finalizada la subasta. Informes: Secretaria autorizante o martillero Lisandro de la Torre 920 teléfono 4-427516 o 2604-581702.
Bto. 63345
10/14/16/18/22/9/2015 (5 Pub.) $ 740,00

Javier Fabián Roux, Martillero Público Mat. 2.594, orden Primer Juzgado de Familia, San Rafael, Mendoza, Autos N° 1469/13/1F caratulados: **«CORDERO ANA MARIA C/ SOSA MARCOS ROLANDO P/ EJECUCION SENTENCIA»**, rematará el día veintiuno de septiembre próximo, diez treinta horas, Subsuelo Poder Judicial, Ala Este, sin base y al mejor postor, en el estado que se encuentra y exhibe: automotor marca Ford, modelo F 100 DSL, tipo Pick-up, año 1.993, motor marca MWM N° 22904306872, chasis marca Ford N° 8AFBTNM3XPJ040990, dominio VZW-187, propiedad del demandado. Gravámenes: Embargo estos autos $ 41.986,25 del 22/04/14. Inhibición en Autos N° 234.552 - D.G.R. C/ Sosa Marcos Rolando P/ Apremio del 15/03/13. Deudas: D.G.R.: $ 1.899,65 al 30/08/15. Infracciones viales $ 443,52 del 2.013, reajustables fecha pago. Comprador depositará acto remate 10 % seña, 10 % comisión martillero y 4,5 % Impuesto Fiscal. Saldo de precio aprobada la misma. En caso de compra en comisión, deberá denunciar en el acto de remate, los datos identificatorios del comitente, bajo apercibimiento de tenerlo como adquirente en subasta. Lugar de exhibición: Av. Mitre N° 4.335 (Cuadro Nacional), de lunes a viernes, de 09:00 12:00 hs., previo contacto con el martillero. Informes Secretaría autorizante o Martillero, Segovia 253 San Rafael, Mza. Tel.: 2604-588367. Correo: javiroux@gmail.com

Bto. 63357

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 156,00

Eduardo Javier Ruffo, martillero Público, matricula N° 1677, orden Séptimo Juzgado Civil Comercial y Minas autos Nº 84.944, caratulados **«STANDARD BANK ARGENTINA S.A. C/ OLGUIN, HUGO MARIO P/ EJECUCION HIPOTECARIA»**, rematará veintitrés de setiembre, a las nueve horas treinta minutos, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle San Martín Nº 322, Edificio de Tribunales II, Cdad., Mendoza. Al mejor postor y con la BASE de: $ 104.195.- (70% Avalúo Fiscal): Inmueble sometido a la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal, inscripta a nombre de Olguín, Hugo Mario, D.N.I. 11.925.161, ubicado con frente a calle CHILE Nº 2.535, distrito CIUDAD, departamento Capital, provincia de Mendoza, Torre Diecisiete (17), individualizados como: Unidad número tres, del tercer piso, departamento, destino vivienda, superficie cubierta propia a 100%; setenta y seis metros ciento ochenta y cinco decímetros cuadrados; propia parcial setenta y cuatro metros con setenta decímetros cuadrados, superficie propia semi-cubierta parcial un metro cuatrocientos ochenta y cinco decímetros cuadrados, superficie cubierta propia total setenta y seis metros ciento ochenta y cinco decímetros cuadrados, superficie cubierta común veinte metros cincuenta decímetros cuadrados. Superficie total noventa y seis metros seiscientos ochenta y cinco decímetros cuadrados. Posee una superficie no cubierta de uso exclusivo (estacionamiento) de doce metros con cincuenta decímetros cuadrados. Porcentaje de dominio con respecto a la torre a la que pertenece 3,5814% y con relación a las cuatro torres del 0,89535%. Inscripciones: al matrícula 156.898/01, asiento A1, padrón territorial 01-51013-0, Avalúo Fiscal $ 104.195,00, Municipalidad de Capital padrón Manzana 376, parcela 02, sub parcela 069, Aguas y Saneamientos Mendoza cuenta 116315-013-0- Gravámenes: Reconoce Asiento B1) Hipoteca de U$S 32.600 a favor de Bank Boston National Asociation, escritura 188, fs. 1894, del 23/08/2000, Asiento B2) Cesión del Crédito Hipotecario a favor del Standar Bank S.A. Escritura 381, FS. 1128 del 22/10/2009, Asiento B4) Embargo por Ampliación relacionado con el asiento B3 de $40.000, entrada 1.300.262 del 23/02/2014. Deudas serán actualizadas a la fecha de su efectivo pago. Mejoras: departamento de construcción antisísmica, carpintería metálica. Pisos cerámicos. Compuesta de living comedor, cocina con mesada y bajo mesada de madera lustrada, mesada con bacha de acero inoxidable. Tres dormitorios con pisos de parquet y placares, baño completo, con paredes con cerámico. Pasillo. Estacionamiento descubierto. Ocupado por el demandado su Sra. y dos hijos. Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Informes Juzgado autorizante o martillero Pat. Mendocinas Nº 815, de Ciudad. Tel. Cel. 155468599.

Bto. 38199

10/14/16/18/22/9/2015 (5 Pub.) $ 520,00

Eduardo Javier Ruffo, martillero Público, matricula N° 1677, orden Séptimo Juzgado Civil Comercial y Minas autos Nº 84.946, caratulados **«STANDARD BANK ARGENTINA S.A. C/ SALGUERO, FRANCISCO RAMON P/ EJECUCION HIPOTECARIA»**, rematará veintitrés de setiembre, a las nueve horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle San Martín Nº 322, Edificio de Tribunales II, Cdad., Mendoza. Al mejor postor y con la BASE de: $ 24.623.- (70% Avalúo Fiscal): Inmueble sometido a la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal, inscripta a nombre de Salguero, Francisco Ramón, D.N.I. 22.939.597, ubicado con frente a calle Montecaseros Nº 2.850, distrito Ciudad, departamento Capital, provincia de Mendoza, Departamento, destino vivienda, superficie total ciento treinta y tres metros cuarenta y un decímetros cuadrados según títulos y según mensura ciento treinta y tres metros ochenta y cuatro decimetros cuadrados. Límites y medidas: Norte en dos tramos de 1,87mts y 6,43mts con Manuel Barredu y en otro tramo de 3,25mts con Carlos O. Sanchez; SUR: 11,34mts con pasillo comunero; ESTE: en dos tramos de 9,59mts y 3.12mts con Carlos O. Sanchez Posee y OESTE: en 12,42 con Aurora Mercado de Dominguez. Posee así mismo una quinta parte indivisa del pasillo comunero de indivisión forzosa que le da salida al inmueble a calle Montecaseros Nº 2.850, que consta de una superficie de noventa y tres metros treinta decimetros cuadrados. Inscripciones: al matrícula 145.799/1, asiento A2, pasillo 46.982/1 asiento A-5, padrón territorial 01-714922 y pasillo 01-670801, Avalúo Fiscal $ 35.177, Municipalidad de Capital padrón Manzana 28, parcela 25, sub parcela 005, Aguas y Saneamientos Mendoza cuenta 080-0119514-000-0. Gravámenes: Reconocen Asiento B1) Hipoteca de U$S 21.900 a favor de Bank Boston National Asociation, escritura 257, fs. 2.610, del 30/11/2000, Asiento B2) Cesión del Crédito Hipotecario a favor del STANDAR BANK S.A. ESCRITURA 423, FS. 1.254 del 13/11/2009, Asiento B4) Embargo Por Ampliación relacionado con el asiento B3 de $51.885, entrada 1.301.165 del 27/05/2014. Deudas serán actualizadas a la fecha de su efectivo pago. Mejoras: Posee cocina comedor, dos dormitorios, baño completo y un pequeño patio. Pasillo. Pisos de mosaico y techos de caña y membrana con cielorraso suspendido. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por la madre del demandado Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Informes Juzgado autorizante o martillero Pat. Mendocinas Nº 815, de Ciudad. Tel. Cel. 155468599.

Bto. 38200

10/14/16/18/22/9/2015 (5 Pub.) $ 500,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Primer Juzgado de Paz, Autos N° 251.226 caratulados **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/T.R. CICLOMOTOR PUMITA CUADRO 28687 p/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)»**, rematará para primera inscripción, el 17/09/15, hora 08.30, con base de $ 2.396,40 y en caso de no haber oferentes se continuará en el mismo acto sin base en Oficina Subastas, calle San Martín 322 1° piso Mendoza, motovehículo Pumita, tipo ciclomotor, motor Pumita N° L 28612, cuadro Pumita N° 28687. Comprador depositará acto subasta 22,25% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma. Lugar de exhibición: 14/09/15 de 15.30 a 17.30 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 38264

11/14/15/9/2015 (3 P.) $ 108,00

(*)

Frank Maximiliano Kollenberger - Martillero Matrícula 3221, Orden Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza- Sec, Tributaría «A» - Autos Nº FMZ 1379/2013, Caratulados **«FISCO NACIONAL AFIP c/CUTULI, JOSE p/EJEC. FISCAL»**. Rematará el día 17 de setiembre de 2.015, Hora 11:00, frente a Secretaría del Tribunal en calle Virgen del Carmen de Cuyo Nº 80, Ciudad Mendoza. Bien propiedad del demandado y en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo informado en autos y que consiste en: Un automotor dominio GXH-909, Marca Peugeot, Modelo 307 XS 2.0 HDI 5P 90 CV, Tipo sedan 5 puertas, año 2.008, motor marca Peugeot N° 10DYFG0007615, chasis marca Peugeot N°

8 A D 3 C R H Y M 8 G 0 3 5 0 3 6 . Gravámenes y Deudas, embargo $ 11.000 autos 33708/T/B, fecha 13/11/2012, embargo $ 13.000,00 autos 80194/T/A fecha 02/07/2013,embargo $ 70.000, autos 1379/T/A, fecha 23/04/2015, todos AFIP c/Cutuli, José p/Ejec. Fiscal, Juzgado Federal Mendoza, Secretaría Tributaria A y B, Impuesto Automotor al 13/10/2015 $ 546,30 actualizable a su efectivo pago. El bien se exhibirá en calle Videla Castillo 2467, Ciudad, Mendoza, el día miércoles 16 de setiembre de 15 a 17hs. El remate será sin base al mejor postor, quién deberá depositar en dinero en efectivo en el acto la seña del 30%, más el 10% en concepto de comisión del Martillero en manos de éste. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. Se deja constancia que no se responsabiliza por fallas o defectos que pudiere contener el presente. El retiro, gastos y traslado será a cuenta del comprador a partir de la fecha de remate. Informes: Juzgado o Martillero cel 155178874, 1 5 5 6 3 3 1 8 3 , www.ryfkollenberger.com.ar
Bto. 38265
14/15/9/2015 (2 Pub.) $ 128,00

(*)

Frank Maximiliano Kollenberger- Martillero Matrícula 3221-Orden Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza- Sec. Tributaria «B» - Autos Nº FMZ 27041883/2013, caratulados **«FISCO NACIONAL AFIP c/ALUMINIO CUYO S.A. p/ EJEC. FISCAL»**. Rematará el día 17 de setiembre de 2.015, Hora 10:00, frente a Secretaría del Tribunal en calle Virgen del Carmen de Cuyo Nº 80, Ciudad Mendoza. Bien propiedad del demandado y en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo informado en autos y que consiste en: Un automotor dominio AAA-654, Marca Renault, Modelo Renault 9 RL, Tipo sedan 4 puertas, año 1.995, motor marca Renault N° 5969979, chasis marca Renault N° L428-053715, con equipo de GNC (Regulador ES01 N° de serie AC202, cilindro cod. IN57 N° de serie 1491084, y oblea actual 27372240) Embargado por $ 4.000,00 fecha 18/08/2015. Gravámenes y Deudas, embargo $ 15.000,- autos 41883/T/B, fecha 05/02/2014, embargo $ 12.000,00 autos 39091, fecha 22/05/2014,embargo $ 25.000,- autos 8307, fecha 05/02/2015, embargo $ 170.000 autos 2024/2013/A fecha 20/04/2015, todos AFIP c/Aluminio Cuyo S.A. p/Ejec. Fiscal Juzgado Federal de Mendoza Secretaría Tributaria A y B, Impuesto Automotor e intereses al 07/09/2015 $ 365,13 actualizable a su efectivo pago. El bien se exhibirá en calle Videla Castillo 2467, Ciudad, Mendoza, el día miércoles 16 de setiembre, de 15 a 17hs. El remate será sin base al mejor postor, quién deberá depositar en dinero en efectivo en el acto la seña del 30%, más el 10% en concepto de comisión del Martillero en manos de éste. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. Se deja constancia que no se responsabiliza por fallas o defectos que pudiere contener el presente. El retiro, gastos y traslado será a cuenta del comprador a partir de la fecha de remate. Informes: Juzgado o Martillero cel 155178874, 155633183, www.ryfkollenberger.com.ar
Bto. 38263
14/15/9/2015 (2 Pub.) $ 144,00

(*)

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 250.988 caratulado **«MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/ TITULAR DOMINIO 300 DIE p/ EJEC. LEY 8018».** Rematare 16 de Setiembre de 2015 a las 9.00 horas en la Oficina de subastas calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 300 DIE. Marca: Motomel. Modelo: 100DB. Inscripción Inicial: 2007. Tipo: Motocicleta. Motor Nº 7029699. Cuadro Nº 8ELM291007B029699. Titular: Rollano Walter Raúl. Deudas: DGR debe $ 277.62. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 7.772 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 15 de Setiembre de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza (Sector Municipalidad). Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6
Bto. 38299
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 156,00

(*)

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 116.918 caratulado **«MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/ TITULAR DOMINIO DSN 036 p/ EJEC. LEY 8018».** Rematare 16 de Setiembre de 2015 a las 9.00 horas en la Oficina de subastas calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 036 DSN. Marca: Honda. Modelo: 100 WAVE SD. Año: 2006. Tipo: Motocicleta. Motor Nº SDH150FMG265128764. Cuadro Nº LTMPCGB2265133162. Titular: Benito Martín Nicolás. Deudas: DGR debe $ 1.808.71. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 4.971 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 15 de Setiembre de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza (Sector Municipalidad). Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6
Bto. 38300
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 160,00

(*)

Jorge Alberto Medel, Martillero Público, Matrícula Nº 2347, orden Juez 24º Juzgado Civil, autos Nº103.265, caratulados **«BANCO HIPOTECARIO S.A. CONTRA ROSELL HUMBERTO ANTONIO»** por Ejecución Hipotecaria» rematare, próximo 25 de Setiembre de 2015, a la hora 11:00, en Oficina de Subastas Judiciales, Palacio de Justicia, calle San Martín 322, 1º Piso, Ciudad, Mendoza, el total del inmueble propiedad del demandado Humberto Antonio Rosell. Ubicación: Barrio Cirsubdoz. Individualizado como Edificio 3. Unidad 8 y se designa como cero-ocho - uno-ocho (0-8 - 1-8). Hoy Neuquen 1420. Distrito El Zapallar. Departamento Las Heras. Mendoza. Superficie: Superficie Cubierta Propia Total 88,17mts2. Cubierta Común Total 13,38mts2. No Cubierta de Uso Exclusivo en Planta Baja 10,74mts2. Porcentaje de dominio 6,21% y de expensas comunes 6,25%. Inscripciones: registro publico: Tomo 9 de Las Heras, Fojas 21, al Número 16269. Dirección Rentas: Padrón Territorial 03/40778-0. Nomenclatura Catastral: 03-10-04-0005-000011-0008-0. Municipalidad: Padrón 30968/8. Obras Sanitarias S.E.: cuenta 073-0125275-000-5. Gravámenes: Hipoteca: u$s 34.627,12 a favor del Banco Hipotecario S.A. (27-01-1998). Se consiente la cesión de crédito y la emisión de letras ley 24441. Inembargabilidad: (27-01-1998). Embargo: en estos autos por $151.150,69 (16-04-2013). Deudas: Actualizables fecha pago. Dirección Rentas: $8.330,40 más apremio. (Agosto-2015). Municipalidad: $7.624,89 (Agosto-2015). Aguas Mendocinas: $1.173,35 (Julio-2015). Mejoras: Construcción orientada al sur. Vivienda tipo duplex, que desde el exterior aparenta un regular estado de conservación, con necesidad de mantenimiento por uso y paso del tiempo. Vivienda de material. desarrollada en dos (2) plantas: Con 3 puertas, dos ventanas abajo y 2 en la parte superior. Pisos calcáreos. Paredes enlucidas y pintadas. Techos de losa. Aberturas metálicas y con rejas. Terreno de forma regular, con buen frente aprovechable por ejemplo para la construcción de cochera. Planta baja: Tiene para acceder a la misma 3 puertas. Living. Comedor con ventana hacia el patio. Cocina con ventana a la calle. Baño fuera de uso, con azulejos, cañería rota y sin piso. Escalera de material con barandas de hierro. Patio de baldosas y paredes ladrillo visto. Primer piso: 3 dormitorios con placard. 2 de ellos hacia el frente de la propiedad. Ventanas. Baño azulejado, con ducha. Frente con calle de asfalto, cunetas, cordón y puente. Alumbrado público y forestación. Localidad con todos los servicios ignorando si los mismos se encuentran instalados y/o habilitados. Se encuentra habitada por los hijos del demandado Nicolás, Nahuel y Lautaro y sus respectivas familias. Visitas a convenir con ocupantes. Condiciones de venta: El remate se realizará en estado de uso y conservación que se encuentra la propiedad. Será al contado, con la base del 70%

del avalúo fiscal. Adjudicándose al mejor postor, debiendo el adquiriente abonar la seña y comisión, como así mismo el impuesto de ley y el saldo de precio al aprobarse el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 y 255 del C.P.C. Títulos, gravámenes y deudas agregados al Expediente, donde podrán consultarse, no admitiéndose reclamos posteriores a subasta por falta o defectos. Comprador deberá tramitar y acompañar certificado catastral aprobado y debidamente actualizado, bajo apercibimiento de no proceder a la inscripción. Avaluó fiscal 2015: $109.929. Base: $76.950,30 (70% avalúo). Informes: Secretaría Tribunal y Martillero actuante Avenida España 161. Ciudad. Teléfono Celular: 261-5599914.
Bto. 38306
14/16/18/22/24/9/2015 (5 Pub.) $ 640,00

(*)

Orlando Nicolás Feudale Martillero Enajenador Matrícula 2751 orden 3º Juzgado de Procesos Concursales sito en calle Pedro Molina 517, 2° Piso de la Ciudad de Mendoza. En Autos Nº 16.415 caratulados: **«ALINE S.A. p/QUIEBRA (D) p/QUIEBRA SOLICITADA POR EL DEUDOR»** rematará 21 de septiembre 2015, nueve horas en Avenida San Martín 322, 1er. Piso, Ciudad, Mendoza, Oficina de Subastas Judiciales y conforme a los lineamientos impuestos por la Acordada Nº 19.863 del 8-11-2006 y Resolución de Presidencia N° 20.565 del 20-11-2006 de la Suprema Corte de Justicia para subasta en sobre cerrado. Rematará en el estado que se encuentra y al mejor postor, 100% de un vehículo propiedad de la fallida Aline S.A. CUIT N° 30-70997758-6, Marca Toyota Modelo Hilux 4x2 Cabina Simple DX 2.5 TD, Tipo Pick-Up, Año 2009, Dominio HWY-654, Chasis 8AJCR32G880009053, Motor 2KD-7657538. Deudas: Impuesto Automotor $ 23.769,09 al día 25/08/2015. Con una Base de $ 120.000,00. Quien resulte adquirente deberá pagar el 10% por la comisión del Martillero, el 21% de IVA y el 4,5% por impuesto fiscal y depositar el saldo de precio a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. Se aclara que el depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios para bienes muebles exigidos por el Artículo 2 del reglamento citado, los que se encuentran disponibles en el Tribunal; serán recepcionadas en la Secretaría hasta las nueve horas del día 17 de septiembre de 2015. Los oferentes deberán acompañar el 10% de la Base es decir: la suma de $ 12.000 en garantía de oferta con depósito judicial en Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, cuenta N° 9922852572, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado. En caso de empate sólo los oferentes que se encuentren en tal situación podrán mejorar ofertas en el acto de subasta a fin de que el bien sea adquirido por el mejor postor, quedando excluidos de la puja los demás oferentes. En caso de compra en comisión, en el mismo acto deberá denunciarse al comitente, bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Además deberán presentar dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos o el poder respectivo. En su defecto, se tendrá por adjudicatario y comprador al suscriptor de la oferta. Títulos y demás agregados en autos donde podrán consultarse no admitiéndose reclamos posterior subasta por falta, fallas y/o defectos de los mismos. Informes: Secretaría del Juzgado y/o Martillero interviniente teléfono 0263-4426731, celular 0263-154476390. Exhibición: solicitar cita Martillero.
C.A.D. 17276
14/15/9/2015 (2 P.) A/Cobrar 56 frac.

Concursos y Quiebras

Segundo Juzgado de Procesos Concursales, CUIJ N° 13-03635138-6 caratulados: **«ARANCIBIA ALBERTO ENRIQUE p/CONC. PREV.»**, Fecha de apertura de concurso: 10/08/15 del Sr. Arancibia, Alberto Enrique; D.N.I. N° M-8.369.412, Fecha de presentación: 26/03/15. Fechas fijadas: 15/10/15 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14: 3º LCQ); se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente pactado al de atención de 16.00 a 18.00 (Resolución 07/06/2010 - Excma. Primera Cámaras de Apelaciones). Hasta 30/10/15 para revisión legajos, impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Ctdor. Jaime Eustaquio González, domicilio Agustín Alvarez N° 809, Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días de atención: miércoles, jueves y viernes, de 16 a 20 horas, Tel.: 4258303 - Cel.: 156640827. Fdo. Dra. Gloria Cortez, Juez.
Bto. 122960
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 160,00

Cuarto Juzgado Civil, Dr. Pablo Germán Bellene, Juez. Autos Nº 4.164, caratulados: **«MULE, SANDRA INES p/CONCURSO PREVENTIVO»**. 04/08/2015 Disponer la apertura del concurso preventivo de la Sra. Sandra Inés Mule, con DNI 26.649.804. Fechas fijadas: hasta 04/11/2015 presentación verificación Síndico (Art. 14 inc. 3), hasta 21/12/2015 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), 08/03/2016 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico: Luis Enrique Capra. Domicilio: Balcarce 311, San Martín, Mendoza. Teléfono: 0261-155110061. Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.00 hs. a 20.00 hs.. Fdo.: Dr. Jorge Andrés Corradini, Juez Subrogante.
Bto. 122998
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 100,00

Segundo Juzgado de Procesos Concursales, CUIJ 13-03709087-9 Caratulados: **«CASERES JORGE LUIS p/CONC. PREV.»**, Fecha de apertura de concurso: 27/07/15 del Sr. Caseres, Jorge Luis; D.N.I. N° 30.471.902; Fecha de presentación: 20/05/15. Fechas fijadas: 01/10/15 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (art.14: 3º LCQ); se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente pactado al de atención de 16:00 a 18:00 (Resolución 07/06/2010-Excma. Primera Cámaras de Apelaciones). Hasta 19/10/15 para revisión legajos, impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 L.C.Q). Síndico: Ctdor. Devige, Edgardo Esteban, domicilio calle España N° 512, Piso N° 2, Of. N° 4, ciudad, Mendoza. Días de atención: martes, miércoles y jueves, de 16 a 20 horas. Tel: 4239429, Cel: 155506307. Fdo: Dra. Gloria Cortéz, Juez.
Bto. 38024
8/9/10/11/14/9/2015 (5 Pub.) $ 160,00

El Primer Juzgado de Procesos Concursales, de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, a cargo de la Dra. Mariela Adriana Selvaggio Juez; Secretaría a cargo del Dr. Alberto Mauricio Perez, el que ubica en calle Emilio Civit Nº 257 de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los Autos Nº 46.451, **«LA COLINA S.A. p/CONCURSO PREVENTIVO»**, se declaró la apertura del concurso preventivo de La Colina S.A. con fecha 18/08/5015. Domicilio Social de la Concursada: Callao Nº 300, Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, C.U.I.T. Nº 30-67694011-8. Fecha de presentación: 07/08/15. Fechas fijadas: los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura Plural Designada hasta el día 23/10/2015, conformada por los Contadores: Gabriel Marcelo Aybar, matrícula Nº 6618; Ricardo Ernesto Ríos, matrícula Nº 2168 y Ernesto Alfredo Panelli, matrícula Nº 2895, todos con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nº 61, Planta Alta Oficina Nº 3 de la Ciudad de San Rafael, Mendoza, indicando que los días de atención son: martes, jueves y viernes de 16,30 a 20,30 hs (art. 14 inc. 3 LCQ). Disponer que el arancel previsto por el art. 32 de la Ley 24522 se establezca en la suma de pesos doscientos sesenta ($260). Fecha de revisación de legajos: hasta el día 06/11/15 (art. 34 LCQ). La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por el art. 35 de la LCQ, el día 09/12/15, y el informe del art. 39 de la LCQ el día 26/02/2016. La Audiencia Informativa se fija para el día 13/10/16 (Art. 45 LCQ) en la sede del Tribunal, el que ubica en calle Emilio Civit Nº 257 de la Ciudad de San Rafael, Mendoza. Dra. Mariela Selvaggio, Juez - Dr. Alberto Mauricio Perez, Secretario.
Bto. 63347
9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.) $ 361,00

Secretaría del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 27/29 de los autos N° 1.250.471 caratulados: **«AYBAR LAURA ELENA p/QUIEBRA SOLICITADA POR DEUDOR»** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice:

«Mendoza, 05 de agosto 2015. Autos.... vistos ... considerando... resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Aybar, Laura Elena, DNI 24.996.242; C.U.I.T. N° 27-24996242-8, con domicilio en Azcuénaga 250, Godoy Cruz, Mendoza, la que tramitará conforme a las reglas para las pequeñas quiebras (arts. 288 y 289 LCQ). Notifíquese por cédula y en papel simple a la Administración Tributaria Mendoza (art. 26 Cód. Fiscal). 2°) Fijar el día trece de agosto de 2015 a las nueve horas, para que tenga lugar el sorteo de síndico, el que surgirá de la lista B (contadores) y quien deberá aceptar el cargo en el plazo perentorio e improrrogable de dos días de notificado, bajo apercibimiento de considerar su omisión falta grave sancionada con la remoción (art. 255 3° párrafo LCQ). Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. (art. 26 LCQ). 3°) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia; en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ofíciese en papel simple. Ofíciese al Banco Central de la República Argentina para que comunique la inhabilitación del fallido para operar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos de su propiedad que pudieren hallarse depositados en las entidades dependientes del mismo. Líbrese oficio y/u oficio ley 22.172 según corresporida. 4º) Disponer la inhibición general de bienes de la fallida debiendo anotarse en los registros respectivos. Ofíciese en papel simple. 5°) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega a la sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6º) Intimar a la fallida a poner sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs.. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 8°) Declarar la inconstitucionalidad del art. 88 inc. 6 y del art. 114 de la ley 24.522 y en consecuencia no disponer la orden de interceptar la correspondencia dirigida al fallido para ser entregada al síndico que resulta de las normas cuya inconstitucionalidad se declara, por resultar irrazonables al haber variado las circunstancias temporales en que fueran dictadas, deviniendo materialmente imposible su aplicación conforme a los tiempos que se viven. 9°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción ley 26.086) y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C-639); debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde el concursado o fallido es actor a los de lo dispuesto por los arts. 1 y 275 inc. 8 LCQ. y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (art. 21 inc. 1 y 132 P párr. LCQ.) Comuníquese a los tribunales de la provincia mediante oficio con firma digital (Acordada 19.741 S.C.J.M.) y con trascripción de las normas invocadas, debiendo aclararse en los mismos que quedan excluidos del fuero de atracción, los procesos ejecutivos en los que haya recaído sentencia de remate (art. 243 C.P.C.) o auto mandando seguir la ejecución adelante (art. 273 C.P.C.) y que no deberán dictarse medidas de agresión al patrimonio del deudor. Déjese debida constancia. Ofíciese por el Tribunal, a las Secretarías del Juzgado Federal de Mendoza, debiendo transcribirse en su totalidad la norma mencionada y aclararse en los mismos que quedan excluidos del fuero de atracción, los procesos ejecutivos en los que haya recaído sentencia de remate (art. 243 C.P.C.) o auto mandando seguir la ejecución adelante (art. 273 C.P.C.) y que no deberán dictarse medidas de agresión al patrimonio del deudor. 10º) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 Ley 24522, una vez que el síndico que resulte sorteado acepte el cargo. Ofíciese. 11°) Disponer la realización de los bienes de la fallida, asignando a tal fin al Síndico designado, quien deberá proponer la forma de realización de los bienes (art. 204 Ley 24522). 12°) Ordenar la incautación de bienes de la fallida debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y su posterior entrega a la Sindicatura, previa descripción e inventario de los mismos, el que comprenderá sólo rubros generales, realizado por la Sra. Oficial de Justicia del Tribunal en asocio con el síndico interviniente y en la forma prevista en el art. 177 incs. 2° y 3º Ley 24522. Habilítase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. 11º) Emplazar a la fallida a acreditar el domicilio real denunciado presentando su nuevo Documento Nacional de Identidad, conforme constancia de fs. 6, en el plazo de tres días. Notifíquese por cédula en papel simple (art. 274 LCQ). 14°) Emplazar a la fallida a que acompañe legajo de acreedores, de conformidad con lo ordenado por el art. 11 LCQ, en el plazo de tres días. Notifíquese por cédula en papel simple. (arts. 102 y 274 LCQ). 15º) Fijar el día el primero de octubre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24522); pudiendo, el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el dieciséis de octubre de 2015, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 Ley 24522 (art. 200 6° párrafo Ley 24522). Intímase a sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 Ley 24522. 15°) Fijar el día treinta de octubre de 2015, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico los informes individuales, dictándose sentencia de verificación el trece de noviembre de 2015. 16°) Fijar el día diecisiete de diciembre de 2015, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el tres de febrero de 2016. A los fines del art. 117 LCQ fijar el día cuatro de marzo de 2016 como fecha hasta que los interesados pueden observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico; (art. 117); dictándose resolución el dieciocho de marzo de 2016 (art. 117). Aclárase que los plazos establecidos en el caso de ser declarados inhábiles, se trasladarán al día hábil inmediato posterior. 17º) Disponer la inhabilitación del fallido (arts. 234 y 236 LCQ.). Ofíciese al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, en papel simple. 18°) Disponer la prohibición a la fallida de ausentarse del país sin autorización judicial previa hasta la fecha de presentación del informe general de Sindicatura (arts. 88, inc. 8, 103 LCQ.). Líbrense, en papel simple, las comunicaciones a los organismos correspondientes. Cópiese. Regístrese y notifíquese según lo establecen los arts. 26 y 273 inc. 5 LCQ.. Fdo: Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez. Síndico: Cdor. Petra Ricardo Daniel. Domicilio: Colón 430, 3° Piso, Of. H de Ciudad, Mendoza. Horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 hs.

C.A.D. 17269

9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 415 Fracc.

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Perez, hace saber que a fs. 72/75 de los autos N° 46.241 caratulados **«RETAMAL DIEGO JAVIER p/CONCURSO PREVENTIVO. HOY SU QUIEBRA»**, se ha dictado la siguiente resolución: «San Rafael, 01 de Septiembre de 2.015. Autos y vistos:... considerando:... resuelvo: I) Decretar el estado de quiebra del Sr. Diego Javier Retamal Documento Nacional de Identidad N° 29.759.154, C.U.I.L. N° 20-29759154-2 con domicilio real en Independencia N° 1979 de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. IV) Ordenar la inmediata incautación de los bienes y papeles del fallido, debiendo intimarse a la misma para que los entregue a Sindicatura, como así a los terceros eventuales poseedores con intervención del Oficial de Justicia que la Oficina Centralizada designe, quien deberá realizar un inventario de dichos bienes, el que se deberá confeccionar en tres ejemplares. Emplázase a Sindicatura para que en el término de dos días y bajo apercibimiento de ley dé cumplimiento con la incautación ordenada. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Habilítase lugar. XI) Fijar el día nueve de octubre del año dos mil quince como fecha hasta la cual los acreedores de causa o títulos anterior a la presente quiebra debe-

rán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a Sindicatura, pudiendo el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación concurrir al domicilio de Sindicatura hasta el día veintiséis de octubre del año dos mil quince a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Intimase a Sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo que determina el art. 279 de la ley 24.522. Síndico designado en autos: Cdor. Alfredo L. Alonso, con domicilio en calle Coronel Suárez N° 323, de ciudad.

C.A.D. 17270

9/10/11/14/15/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

1° Juzgado Procesos Concursales. Juez Dra. Lucía Sosa. Autos CUIJ: 13-03710032-8 caratulados: **«CAÑAS MARIO DOMINGO p/CONC. PREV.»** Presentación 22/05/2015 y 22/06/2015 abrióse el Concurso de Cañas Mario Domingo, D.N.I. N° 28.247.062. Los posibles acreedores tienen hasta el 29/10/2015 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Collado, Diana, domicilio en calle Rioja 437 Ciudad, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves. Horario: de 08 a 12 horas. Teléfonos: 4231790.

Bto. 38118

10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 100,00

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 98/100 de los autos CUIJ N° 13-00025645-9 caratulados **«PEREYRA ADOLFO DANIEL p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 18 de agosto de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Adolfo Daniel Pereyra, D.N.I. N° 20.709.437, CUIL N° 20-20709437-5. V. Fijar el día veinte de octubre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día tres de noviembre de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día tres de diciembre de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día diez de febrero de 2016 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día veinticuatro de febrero de 2016 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día diez de marzo de 2016. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. José Tiburcio Marzari de Elizalde con domicilio legal en calle Emilio Civit N° 196, Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y horarios de atención: lunes, martes y miércoles de 16:00 a 20:00. Tel. 154707319

C.A.D. 17275

11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 106/108 de los autos N° 73.520 - CUIJ N° 13-00003986-6 caratulados **«GARCIA LUIS ALBERTO p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 10 de agosto de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Luis Alberto Garcia, D.N.I. N° 23.634.474, CUIL N° 20-23634474-7. V. Fijar el día nueve de octubre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día veintisiete de octubre de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día veinticinco de noviembre de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día veintinueve de diciembre de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día dieciséis de febrero de 2016 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día dos de marzo de 2016. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Enrique Mauricio Romero con domicilio legal en calle Pedro Molina N° 745, 4° Piso, Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y horarios de atención: martes, miércoles y jueves de 16:00 a 20:00. Tel. 155365111.

C.A.D. 17274

11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 102/104 de los autos CUIJ N° 13-02054960-7 caratulados **«ROSAS GASTON WILFREDO p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 25 de agosto de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Gaston Wilfredo Rosas, D.N.I. N° 24.192.657, CUIL N° 20-24192657-6. V. Fijar el día veintitrés de octubre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día nueve de noviembre de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día diez de diciembre de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día quince de febrero de 2016 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día primero de marzo de 2016 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día quince de marzo de 2016. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Julian Eduardo Sadofschi con domicilio legal en calle Almirante Brown N° 1.826, Godoy Cruz, Mendoza. Días y horario de atención: lunes, miércoles y jueves de 08:00 a 12:00 mail: julian1977@hotmail.com

C.A.D. 17273

11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 96/98 de los autos CUIJ N° 13-00762121-8 caratulados **«GUEVARA ANALIA OLGA FABIANA p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 13 de agosto de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Analia Olga Fabiana Guevara, D.N.I. N° 25.935.063, CUIL N° 27-25935063-3. V. Fijar el día veinte de octubre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día tres de noviembre de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día tres de diciembre de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día diez de febrero de 2016 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día veintiuno de

febrero de 2016 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día diez de marzo de 2016. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Walter Javier Frajberg con domicilio legal en calle Díaz Vélez N° 2.044, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. Días y horarios de atención: lunes, martes y miércoles de 16:00 a 20:00. Tel. 4327137 / 154186990

C.A.D. 17272

11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado De Procesos Concursales, hace saber que a fs. 92/5 de los autos N° 75.638 CUIJ Nº 13-00004428-2 caratulados: **«TAPIA ROBERTO ANDRES p/QUIEBRA INDIRECTA»**, se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 26 de Junio de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Roberto Andres Tapia, D.N.I. N° 21.877.745; C.U.I.L. N° 20-21877745-8. XVI. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.. Ofíciese. y a fs. 117 se ha dispuesto lo siguiente: «Mendoza, 02 de Septiembre de 2015. Y Vistos... considerando ... resuelvo: I. Modificar las fechas dispuestas en la sentencia de fs. 92/5 en los puntos V a IX, en el siguiente sentido «V. Fijar el día veintinueve de octubre de 2015 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. VI. trece de noviembre de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 34 LCQ). VII. Fijar el día dieciséis de diciembre de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. VIII. Fijar el día diecinueve de febrero de 2016 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día siete de marzo de 2016 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veintiuno de marzo de 2016». II. Ordenar se publiquen edictos de la declaración de quiebra, con las modificaciones introducidas por el presente auto, por cinco días en el Boletín Oficial, según lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Marcos Hernan Buccialli, con DNI N° 26.463.182 con domicilio legal en Colón N° 664, Of. Nº 1, Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 16 a 20. Cel.: 4239395/155882940.

C.A.D. 17271

11/14/15/16/17/9/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

(*)

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos Nº CUIJ 13-03751578-1- (011902-4352325), caratulados: **«ABUCET DAMIAN ALBERTO p/CONCURSO PEQUEÑO»**. Fecha de apertura de concurso 10/08/2015 del Sr. Abucet, Damián Alberto, D.N.I. N° 36.965.090. Fecha de presentación: 02 de julio de 2015. Fechas fijadas: 15/10/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el síndico (Art. 14 inc. 3 LQC), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16 a 18 hs. (Resol. 06/06/2010 - Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 30/10/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Contadora Polimeni, Marcela Beatriz. Domicilio: calle Eusebio Blanco N° 566, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de atención: martes, miércoles y jueves, de 16 a 20 horas. Teléfono: 4232612 / 156535604. Fdo.: Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Fdo.: Dra. Erica E. López - Secretaria.

Bto. 38291

14/15/16/17/18/9/2015 (5 P.) $ 200,00

(*)

Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Autos CUIJ 13-03669611-1 (4351963)) **«MORALES FABIANA LOURDES p/CONCURSO PEQUEÑO»**. Fabiana Lourdes Morales, D.N.I. N° 22.009.298; C.U.I.T. N° 23-22009298-4. Fecha de apertura de concurso: 26/05/15. Rectificación edicto fecha 02/09/15. Síndico Salvador Lo Bello, domicilio Av. España N° 1057, PB, Of. N° 13, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de atención: lunes, miércoles y jueves, de 16 a 20 horas. Tel.: 4236397. Cel.: 155608639. Fdo. Dra. Erica López, Secretario. Juez Subrogante.

Bto. 38284

14/9/2015 (1 P.) $ 20,00

(*)

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 15.423, caratulados **«PEREZ, PABLO MIGUEL p/CONCURSO PREVENTIVO»** hace saber que a fs. 373 con fecha 24/08/15 se dispuso:... 1. Declarar la conclusión del concurso preventivo del Sr. Pablo Miguel Pérez, D.N.I. 24.232.149, CUIL N° 23-24.232.149-9 (Art. 59 LCQ). Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Uno... Cópiese. Regístrese. Notifíquese por lista (Arts. 26 y 273 inc. 5 LCQ) oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Pablo González Masanés, Juez.

Bto. 38292

14/9/2015 (1 P.) $ 20,00

Títulos Supletorios

Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, Mendoza, Autos N° 47.871 **«VERA LUISA DALMACIA, AVEIRO MARIO FRANCISCO Y AVEIRO LAURA BEATRIZ c/ALBERTO NATALIO Y BERNARDO CITON p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**. Hace saber: que para la actora Matilde Belleville e Hilda Edith Citón son personas de ignorado domicilio y sus sucesores son personas inciertas y de ignorado domicilio, cita: a Matilde Belleville e Hilda Edith Citón y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado sobre calle: Fray Luis Beltrán N° 579 de la Ciudad de San Martín, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz de Mendoza Quinta Inscripción al Nº 89, fs. 72 Tomo «2» de San Martín, Mendoza, con pase al Tomo «60» «E», fs. 441 de San Martín, Mendoza, el cual consta de una superficie de doscientos setenta y seis metros cuadrados y veinticinco decímetros cuadros según plano confeccionado, donde se encuentran archivado al Nº 08-27437, en marzo 2006, y el inmueble de referencia se encuentra comprendido dentro de los siguientes límites y medidas perimetrales: Norte: calle Fray Luis Beltrán en diez metros noventa y dos centímetros, Sur: José Miguel Gutiérrez en once metros, Este: Vicente Galdame que se encuentra fraccionado en diez metros treinta y cuatro centímetros y catorce metros cincuenta y nueve centímetros, Oeste: Diego Guerrero en veinticinco metros tres centímetros. Emplazándosele para que dentro de los diez días desde la última publicación comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 212, 214 C.P.C.).

Bto. 4185

14/21/27/8 - 2/8/14/18/24/30/9 y 6/10/2015 (10 P.) $ 680,00

2° Juzgado Civil, San Martín, Mza., Autos N° 1.012.049 **«OROZCO GRACIELA ANDREA c/ PROVINCIA DE MENDOZA p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en el Distrito La Dormida del Dpto. de Santa Rosa, Pcia. de Mendoza, sobre Av. Remo Falciani s/n, con una superficie de 3.621,29 m2, lindando al NorEste con la Av. Remo Falciani en 36,12 m, al SurEste con Oscar Roberto Picotto en 85,56 m, al SurOeste con Ferrocarril Gral. San Martín en 43,87 m y al NorOeste con Sánchez e Hijos SRL en 98,13 m, nomenclatura catastral: 11-03-01-0021-000007-0000-7 con citación y emplazamiento por el término de 10 días a partir de la última publicación, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (arts. 21, 74, 75, 212 y concs. del CPC).

Bto. 4186

14/21/27/8 - 2/8/14/18/24/30/9 y 6/10/2015 (10 P.) $ 360,00

Juez del Décimo Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Mendoza, Autos 41.600 **«RODRIGUEZ MANUEL ELIAS c/ RODRIGUEZ ESTELA TERESITA Y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** emplaza y notifica a todos los que se consideren con derecho y terceros interesados, respecto del inmueble sito en calle Pelegrini Nº 795 de Godoy Cruz, Mendoza, anotado a la Matrícula Nº 33989/5 de Folio Real, esta resolución: «Mendoza, 3 de abril de 2012... Córrase traslado de la demanda al titular registral del inmueble y a terceros interesados

por el término de diez días, para que comparezcan, responda y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Notifíquese... Fdo. Dra. Marta Margarita Garro, Secretario.

Bto. 122194

24/27/8 y 1/4/9/14/17/22/25/30/9/2015 (10 P.) $ 360,00

Juez Décimo Segundo Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial, Expte. N° 251.306, caratulados **«FELIPPE OSVALDO NOE c/EMILIA VILLEGAS, NATALIA DEL CARMEN SABATINI JOFRE, INÉS SABATINI JOFRE Y ELENA SABATINI JOFRE EN SU CALIDAD DE SUCESORES DE JOSE ENRIQUE SABATINI p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** ha ordenado la publicación de edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Urquiza y Morón s/n, distrito de Costa de Araujo, Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza, constante de una superficie según plano 5947 de una hectárea cuatrocientos ochenta y cuatro metros con cincuenta y tres centímetros cuadrados (1 ha 0484.53 m2) anotado el Dominio al N° 7500, Fs. 945 del Tomo N° 42 de Lavalle, denominada en el plano citado como la fracción ocho (polígono) encontrándose enclavada el total de la propiedad en calle Urquiza y Morón s/n, Distrito de Costa de Araujo, Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza, encerrada dentro de los siguientes límites y medidas perimetrales: al Este: calle Urquiza en 52,40 metros; al Oeste: colector de riego ego en 47,76 metros, al Norte: calle Morón en 209 metros y al Sur: con colector en 209,84 metros, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Oscar Eduardo Vázquez, Juez.

Bto. 122613

1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/10/2015 (10 P.) $ 560,00

Juez 21º Juzgado Civil de Mendoza, en Autos Nº 251.191 **«SALINA HILARIO SAUL Y OTROS c/ CELAYA ALBERTO ANGEL p/ PRESC. ADQUISITIVA»**, se hace saber que a fs. 34 el Juzgado en su parte pertinente proveyó: «Mendoza, 09 de marzo de 2015 (...) Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en C.C.I.F. Los Álamos s/n, salida Ruta Panamericana s/n, Las Compuertas, Sierras de Encalada, Las Heras, Mendoza; constante de una superficie de 411,10 m2 y que figura inscripta en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, en Folio Real Matrícula N° 63329, Asiento A-3 y D-5 de las Heras Mendoza. Fecha 17-11-1993 y 26-01-1996, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y el diario Uno por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Fdo. Dra. Silvana Márquez Morosini - Juez.

Bto. 122624

1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/10/2015 (10 P.) $ 400,00

Juez Quinto Juzgado Civil Mendoza, Autos Nº 125.325 **«VILLEGAS IRMA GLADYS c/ MOTTA EDGARDO p/REIVINDICACION»** cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos sito Cornelio Saavedra 381 esquina Francisco de la Reta 566, San José, Guaymallén, Mendoza, inscriptos respectivamente en Matrículas 43026 y 43025; Nomenclaturas Catastrales 04-02-03-0004-000140-0000-5 y 04-02-03-0004-000141-0000-0, con 152,98 m2 y 98,70 m2 de superficie según título; 258,21 m2 según mensura; padrón rentas 04-50232-4 y 04-50231-4; padrón municipal 49826 y 4982,5; límites: norte 14,40 m con calle Saavedra; sur 10,00 m con Cristian Yasmil Asmar y 5,40 m con Ronald Castro Torrez; este 16,50 m con calle Fco. de la Reta; oeste 17,90 m con Ronald Castro Torres. Notificando fs. 99: «Mendoza, 2 de mayo de 2013... De la demanda incoada, córrase traslado... por prescripción adquisitiva, por el término de veinte días con citación y emplazamiento para que comparezca, conteste, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado y bajo apercibimiento de ley (Art. 167, 165, conc. 21, 74 y 75 del CPC). Notifíquese. Fdo. Dra. Mónica Liliana Moreno, Secretario. Notificando fs. 350: «Mendoza, 6 de mayo de 2015... citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble... Fdo. Dra. Fabiana Beatriz Munafó, Juez.

Bto. 122840

4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/10/2015 (10 P.) $ 560,00

Décimo Octavo Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial en Autos Nº 250.536 **«MOLINAS MARIO DAVID Y OTS. c/SUCESORES DE FRIDMANIS AUGUSTO ALFREDO Y OTS. p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** notifica a León Fridmanis de ignorado domicilio y cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, haciéndoles saber que el Tribunal a fs. 13 proveyó: «Mendoza 13 de febrero de 2014... córrase traslado a los demandados por el término de diez días... Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en calle 9 de Julio 2705, esquina Avellaneda s/n, Panquehua, Las Heras, Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares, durante cuarenta días... Notifíquese (fdo.) Dra. Alicia Boromei - Juez. Asimismo a fs. 59 proveyó: Mendoza 17 de junio de 2015... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a León Fridmanis como persona de domicilio ignorado... (Fdo.) Dra. Alicia Boromei - Juez. Datos del inmueble: ubicado en calle 9 de Julio 2705, esquina Avellaneda, Panquehua, Las Heras, Mendoza con superficie según plano de 626,37 m2 y de título de m2 630,35 e inscripto tercera inscripción Nº 7808, fs. 226 Tº 40-D de Las Heras con fecha 30-04-1951, registrado en la Municipalidad de Las Heras Padrón N° 10.061 y en Dirección General de Rentas según padrón Nº 03-07029-9, con nomenclatura catastral: 03-07-01-0026-000012-0000-1.

Bto. 38027

9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/19/10/2015 (10 P.) $ 680,00

Juez 24 Juzgado Civil de Mendoza, a cargo de la Dra. Ma. Ibaceta Autos 250.461 **LORENZI CARLOS FRANCISCO c/PAPA CARMELO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA,** a fs. 39 ordenó: Mendoza, 30 de julio de 2015. Por ratificado en cuanto por derecho corresponda. De la demanda traslado a los demandados con citación y emplazamiento de diez días, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 21, 74, 75, 66 y 212 inc. 1 del C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir anotado en el Registro de la Propiedad Raíz Nota 6854 Foja 215 Tomo: 52 Cód. B Godoy Cruz, Mendoza ubicado en calle Soler 186, Godoy Cruz, Mendoza, debiendo notificarse mediante edictos en la forma prescripta en los Arts. 69 y 72, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Diario Uno y Boletín Oficial.

Bto. 38090

9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/19/10/2015 (10 P.) $ 360,00

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. Nº 30.240 **«GIOVAGNOLI HECTOR MAURICIO y PAULA DANIELA GIOVAGNOLI c/PRIMO DELFINO SOZZI y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** se notifica a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble que nos ocupa la tramitación de la presente causa por la que se solicita título supletorio de inmueble ubicado en calle Luis Correas 48, Medrano, Rivadavia, Mendoza; Sup. s/ mensura: 2271,30 m2, Sup. s/ título: 2280 m2, límites: Norte: calle Luis Correas en 39,93 mts., Sur: Angélica Lobos, Dante Lobos, Gladys Caldera y Mauricio Nicolás Campana en 39,93 mts., Este: Armando Malato y Mario Giovagnoli en 57,27 mts. y Oeste: Carlos Ventura, Federico González y Carlos Ernesto Ferreyra en 56,40 mts.; 3ª Inscripción al N° 5020, fs. 293, T° 38-E de Rivadavia, Rentas 60/01388-5, Nomenclatura Catastral 10-02-01-0008-000006-0000-4, padrón municipal m003 a nombre de Dismo Sozzi, no posee derecho de riego ni pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el término de diez días de anoticiados, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Firmado: Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Juez.

Bto. 4569

14/17/23/28/9 y 1/6/9/15/20/23/10/2015 (10 P.) $ 520,00

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. Nº 30.239 **«GIOVAGNOLI HECTOR**

MAURICIO Y PAULA DANIELA GIOVAGNOLI c/PRIMO DELFINO SOZZI Y OTROS p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA» cita a todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio, ubicado en calle Río Bamba s/n, de Distrito Medrano, departamento de Rivadavia, Provincia de Mendoza, constante de una superficie según título de: 27 ha 1580,00 m2, dividida en dos fracciones: I) 6 ha 7907 m2 y II) 20 ha 3673 m2; superficie según mensura fracción I) 737,65 m2 y II) 6 ha 2803 m2; inscripto en Rentas fracción I) al Nº 10/02351-3 y fracción II) al N° 60/41721-9 ambos a nombre de Sozzi Primo Delfino; nomenclatura catastral fracción I) Nº 10-99-00-0200-700600-0000-0 y fracción II) N° 10-99-00-0200-650590-0000-4; posee derecho de riego definitivo para 4 ha 8632 m2 (Inm. I) y 21 ha 2967 m2 (Inm. II) por Río Tunuyán Inferior, Canal Río Bamba Hijuela Tonelli, Desagüe General del Retamo, Desagüe Sur Moyano. P.P. 0013 (Imn. I) y 0005 (Inm. II) - P.G. 67196 (Inm. I) y 67188 (Inm. II) - Uso Agrícola - Plano: 310 - F -No tiene pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas - no tiene RUE. A desglosar 738 m2 del Inm. I y 6 ha 2804 del Inm. II; inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 3ª inscripción al Nº 3348, fs. 72, Tº 38 D de Rivadavia; con límites y medidas perimetrales: fracción I) Norte: calle pública Río Bamba en 5,50 m; al Sur: la segunda fracción a deslindarse, línea del Ferrocarril Pacífico de por medio; al Este con Primo Delfino Sozzi Emilio Dismo Sozzi, Guido Emilio Sozzi, Alberta María Sozzi de Real y de María Teresa Delfina Sozzi (resto del título) en 148,38 cm y al Oeste con los titulares registrales Primo Delfino Sozzi, Emilio Dismo Sozzi, Guido Emilio Sozzi, Alberta María Sozzi de Real y de María Teresa Delfina Sozzi (resto del título) en 146,69 m y fracción II) al Norte en 5.04 m con línea Ferrocarril Pacífico de por medio y en 30,00 m con los titulares registrales Primo Delfino Sozzi, Emilio Dismo Sozzi, Guido Emilio Sozzi, Alberta María Sozzi de Real y de María Teresa Delfina Sozzi (resto del título); 242,02 m y 92,666 mts., al Sur en 270,58 mts. con los titulares registrales antes citados, al Este conos titulares registrales antes citados en dos tramos de 223,82 mts. y 168,77 mts. y al Oeste con Juan Carlos Agenor Espínola en 201,46 y con los titulares registrales antes citados en 2000 mts. y 5,86 mts. Emplazamiento para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal dentro del radio del Tribunal, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Flavia E. Magistretti - Secretario.

Bto. 4568

14/17/23/28/9 y 1/6/9/15/20/23/10/2015 (10 P.) $ 1280,00

Notificaciones

Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 120.431 **«ROCHA MUÑOZ, JOSE OMAR c/ GONZALEZ MAURO WILFRED p/ D. Y P.»** notifica al Sr. Luiciano Norberto Amorós, DNI 32.168.792 y/o sus herederos, de ignorado domicilio la resolución dictada fs. 195: «Expte. 120.431 Fojas: 195, San Rafael, 08 de junio de 2015. Autos y vistos: Estos Autos N° 120.431 caratulados: «Rocha Muñoz, José Momar c/González Mauro Wilfred p/D. Y P.» para resolver sobre lo solicitado a fs. 94/106, teniendo en cuenta las constancias de autos, en especial prueba rendida en autos; conformidad del Sr. Agente Fiscal; y lo dispuesto por los Arts. 69, 68, inc. I; 75 último párrafo del C.P.C., Resuelvo: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos en cuanto por la misma se acredita el desconocimiento y actual paradero del demandado, Sr. Luiciano Norberto, Amorós. II) Atento a lo dispuesto en el punto I- y conforme a los Arts. 69, 68 inc. I- del C.P.C., emplázase al demandado, Luciano Norberto Amorós y/o sus herederos, para que en el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 75, último párrafo del C.P.C. III- Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario «Uno» de esta provincia diez (10) veces a intervalos regulares durante cuarenta (40) días, consignando la totalidad de los datos de la presente causa, teniendo presente que en autos N° 120943 tramita el B.L.S.G. Notifíquese. Fdo. Dr. Abel Rousse - Juez».

5/10/13/19/24/27/8 y 1/4/9/14/9/2015 (10 P.) S/Cargo

Juez 18º Jdo. Civil, en Autos Nº 251.005. **«MAZZEO LAVALLE NATALIO p/CANCELACION DOCUMENTOS»**. Fojas 54 ///Mendoza, 10 de agosto del 2015. Vistos y considerando. Resuelvo: I. «Disponer se proceda a la cancelación de los pagarés librados a la orden del Sr. Natalio Mazzeo Lavalle, por los Sres. Julio Cesar Roque Elmelaj y Delia Rosa Faya, ambos por sí y por C.A.T.A. S.A., con fecha de emisión 30 de Abril de 2.009 y fecha de vencimiento 21/07/2012 por la suma de U$S 50.000, 21/09/2012 por la sorda de U$S 50.000 y 21/12/2012 por la suma de U$S 60.000 con cláusula «no a la orden». II. Publicar la presente resolución durante quince días en el Diario Uno y Boletín Oficial. III. Ordenar se practiquen las notificaciones previstas por el art. 89 del Dec. Ley 5965/63 (notificación a los libradores). V. Autorizar el pago transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, previa certificación por parte del Secretario del Tribunal de la inexistencia de oposiciones. Regístrese, ofíciese y notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Boromei, Juez.

Bto. 122260

25/26/27/28/31/8 y 1/2/3/4/7/8/9/10/11/14/9/2015 (15 Pub.) $ 660,00

La Sra. Juez del Tribunal N° 21 en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial en los Autos N° 118.003, caratulados **«RIVEROS MARCOS EDUARDO c/SUCESORES DE RAMON BRUNO RIVEROS p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** notifica a los sucesores de Ramón Bruno Riveros de ignorados domicilios, la resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: A fojas 843: «Mendoza, 12 de febrero de 2015. De la demanda interpuesta, córrase traslado a la contraria, por el término de diez días, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212, 214 y ccs. del C.P.C.). Notifíquese. Ofíciese al Registro Público de la Propiedad, a fin de dar publicidad noticia respecto del presente juicio y de requerirle informe sobre la titularidad y gravámenes que afecten al inmueble que se pretende usucapir. Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y el Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Cítese al Gobierno de la Provincia de Mendoza, y a la Municipalidad de Godoy Cruz y oportunamente, si correspondiere, dése intervención al señor Fiscal de Estado. Oportunamente, dése intervención al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno, por los posibles terceros interesados. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Silvana Márquez Morosini - Juez».

Bto. 122398

27/8 - 1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/10/2015 (10 P.) $ 640,00

Juez del Cuarto Juzgado Civil, autos Nº 250.843, caratulados: **«SALOMON, JOSE JORGE c/ ORTUVIA DIONICIA MARGARITA s/ ESCRITURACIÓN»**. Cita a comparecer al proceso y a constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal (art. 21.CPC) a los sucesores de Dionicia Margarita Ortuvia.

Bto. 122785

4/9/14/9/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Noveno Juzgado de Familia: Notifica a Roberto Rogelio Condori, DNI N° 11.539.830, declarado de ignorado domicilio que en Autos N° 1259/14/9F **«FLORES YOLANDA CLEMENTINA c/ CONDORI ROBERTO ROGELIO p/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS»** lo resuelto por el Tribunal a fs. 35: «Mendoza, 10 de junio de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la información sumaria rendida y declarar el ignorado domicilio del Sr. Roberto Rogelio Condori, DNI 11.539.830, y en consecuencia ordenar que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II- Notifíquese la presente resolución y la audiencia fijada ut supra, mediante la publicación de edictos por tres veces con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Uno. III- Cumplida y acreditada en autos la publicación edictal ordenada ut supra, y firme que se encuentre la presente resolución, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda a fin que asuma la representación del demandado. Notifíquese con remisión de autos. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. G. Rosana Tano Difabio. Juez Noveno Juzgado de Familia».

4/9/14/9/2015 (3 P.) S/Cargo

Juez del Tercer Juzgado de Paz, en los Autos N° 252.945 caratulados **«DON ALFIO S.A. c/**

ZARATE LUIS ALBERTO y OTS. p/ D y P» notifica a la Sra. Riccio Chueng Giuliana Suyin, demandada, las siguientes resoluciones: a Fs. 27 «Mendoza, 04 de mayo de 2015. Por cumplido el previo de fs. 24. De la demanda interpuesta traslado al demandado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, y 212 del C.P.C.). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Previo a todo, cúmplase con la medida previa solicitada a fs. 18 vta. punto IV. A tal fin, ofíciese. Fdo. Dra. Paula Iribarne - Secretario. A fs. 51 «Mendoza, 13 de agosto de 2015. Autos y vistos (...) Resuelvo: 1) Declarar que la demandada Riccio Chueng Giuliana Suyin es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución y la resolución de fs. 27 que se publicará en el Boletín Oficial y Diario «Uno», por el plazo de ley durante tres veces, con dos días de intervalo. 3) Cumplido que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Cópiese y notifíquese. Pbc Fdo. Dra. Elda Elena Scalvini - Juez».

Bto. 122835
4/9/14/9/2015 (3 P.) $ 168,00

Juez Cuarto Juzgado de Familia, en Autos Nº 477/14/4F **«SOSA ESCUDERO ROMINA P.L.M. SOSA ELIZABETH p/RECTIFICACION DE PARTIDA»** notifica que se ha iniciado causa por rectificación de partida de Elizabeth Sosa D.N.I. 53.310.998 con el objeto de adicionar el nombre Mia antepuesto a Elizabeth.

Bto. 122822
4/9/14/9/2015 (3 P.) $ 36,00

Tercer Juzgado Civil y Comercial. Autos N° 250.683 caratulados **«REALE ROSA DANIELA c/STAY VILLARREAL GUSTAVO CRISTIAN D. Y P.»**. Notificar a: Stay Villarreal Gustavo Cristian, de ignorado domicilio, durante tres veces, con dos días de intervalo: «Mendoza, 25 de junio de 2014. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto de fs. 23. Téngase presente la ratificación expresada. Fdo. Dra. Graciela Mabel Pérez - Secretario Vespertino.

Bto. 122842
4/9/14/9/2015 (3 P.) $ 60,00

A través de este medio se comunica, que de conformidad con lo ordenado a fs. 273 de los autos Nº 171.317, caratulados: **«PACHECO MARCOS A. Y OTS. c/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**. El 18° Décimo Octavo Juzgado en lo civil comercial y minas a cargo de la Dra. Alicia Boromei, jueza, dictó la siguiente sentencia a fs. 273 , que en su parte resolutiva dispone: «Expte: 171.317. Fojas: 273, Expte. Nº 171.317 Pacheco Marcos A. y Ots. c/Gobierno de la Provincia de Mendoza p/Prescripción Adquisitiva. Mendoza, 26 de mayo de 2015. Y Vistos:.. resulta:.. considerando:... resuelvo: I) Desestimar la acción interpuesta a fs. 31/37. II) imponer las costas a la parte actora (arts. 35 y 36 del C.P.C.). III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se aporten elementos en autos. Regístrese. Notifíquese. Fdo: Dra. Alicia Boromei, Juez. Las partes: Actora: Marcos Antonio Pacheco Vega, Claudia Patricia Alvarez, Mónica Nélida Álvarez y Julio José Romo. Demandada: Gobierno de la Provincia de Mendoza. 1- Objeto: Prescripción adquisitiva: inmueble sito en Belgrano N° 570/568 o Bien Sargento Cabral 2, o Bien Belgrano s/n, de la Cuidad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Bto. 122825
4/9/14/9/2015 (3 Pub.) $ 144,00

La Excma. Tercera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Mendoza notifica al demandado Sr. Adolfo Jorge Valero, de ignorado domicilio, que en Autos Nº 41.812, caratulados: **«ARAYA NIETO, PAOLA ANDREA c/VALERO, ADOLFO JORGE Y OTS. p/DESPIDO»** a fs. 33 proveyó: «Mendoza, 31 de octubre de 2011. I. Atento a lo solicitado, de la demanda interpuesta traslado a las demandadas individualizadas a fs. 19 por el término de ocho días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 45, 46, 22, 26 y cc. del C.P. Laboral). II. Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto para su oportunidad. III. Notifíquese. Fdo. Dra. Inés Rauek de Yanzón - Juez de Cámara.

8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) S/Cargo

A herederos del Dr. **SANCHEZ CASTRO ALBERTO SANTOS** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Celestino Guillermo Favre, Gerente.

Bto. 122959
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 40,00

La Excma. Tercera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial de La Provincia de Mendoza notifica al co-demandado Jorge Luis Martínez de ignorado domicilio que en Autos 44.574 **«VEGA MIGUEL ANGEL c/SUCESION DE MARTINEZ NICOLAS, DOMINGO Y OTS. p/DESPIDO»** a fs. 23 proveyó: «Mendoza, 23 de abril de 2012. I. Téngase presente la aclaración formulada por la actora. Diríjase la demanda contra los Sres. Marta Celinda Bravo, Viviana Ramona Martínez y Jorge Luis Martínez en calidad de herederos del Sr. Nicolás Domingo Martínez. II. De la demanda interpuesta traslado a los demandados por el término de ocho días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 45, 46, 22, 26 y cc. del C.P. Laboral). III. Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto para su oportunidad. IV. Notifíquese. Dra. Mónica Adela Arroyo - Juez de Cámara.

8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) S/Cargo

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAUL NEMECIO GARCIA HERNANDO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 122979
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RODOLFO MANUEL LAFALLA QUIROGA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 122977
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HILARION CARRIZO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 122966
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ALBERTO GARCIA o GARCIA AUTELLI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 122965
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SEGUNDO CASTELLANO RODRIGUEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 122990
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

A herederos de **SORIA GIMENEZ LUIS**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 518-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.

Bto. 122978
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Juez Civil Tribunal de Gestión Asociada Nº 2, Expte. 256.058 caratulados **«GUIÑAZU HERNAN p/MEDIDA PREVIA»** emplaza a los presuntos herederos desconocidos o de ignorado domicilio de Fernando Nicolás Mancini, LE 6.852.939 para que en el plazo de treinta días promuevan juicio sucesorio del mismo, bajo apercibimiento de declarar la apertura a instancia del peticionante (Art. 317 ap. V CPC). Publicar cinco veces en un mes en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Juan Pablo Santiago Civit, Juez.

Bto. 38005
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 100,00

Presidente Comisión Art. 354 - Ley Orgánica de Tribunales (Ley 3898), comunica a interesados que está a su disposición por diez (10) días los listados de **expedientes en condiciones de destrucción** originarios de los siguientes tribunales: 13° Juzgado Civil archivo 1999 (816 expedientes); 14° Juzgado Civil archivo 1999 (494 expedientes); 1° Fisc. Inst. - Tunuyán archivo 2000 (6.041 expedientes); 1° Juz. Inst. - Tunuyán archivo 2000 (783 expedientes); 1° Juz. Paz - Sec. 2 (hoy 17° Civil) archivo 2000 (1.442 ex-

pedientes); 1° Juz. Paz y Trib. - Tunuyán archivo 2000 (495 expedientes); 1º Juzgado Civil - San Martín archivo 2000 (814 expedientes); 1º Juzgado Civil - Tunuyán archivo 2000 (416 expedientes); 2° Juz. Inst. (hoy 2° Gar.) archivo 2000 (8.469 expedientes); 2° Tribunal Tributario - Sec 3 archivo 2002 (14.617 expedientes); 2° Tribunal Tributario - Sec 4 archivo 2002 (14.656 expedientes); 3° Juzgado Civil archivo 1999 (750 expedientes); 5° Juzgado Civil archivo 2000 (554 expedientes); 6° Juzgado Civil archivo 1999 (573 expedientes); 6° Juzgado Civil archivo 2001 (1.173 expedientes); Juz. Paz Trib. Sec. 1 - San Martín archivo 2000 (1.327 expedientes); Juz. Paz Trib. Sec. 2 - San Martín archivo 2000 (1.956 expedientes); Juzgado de Paz - Tupungato archivo 2000 (470 expedientes); según lo dispuesto por el Art. 352 de la Ley Orgánica de Tribunales (Ley 3898) y a los efectos señalados por el Art. 356 de la misma norma legal. Oficina de Consulta: Oficina de Destrucción de Expedientes Judiciales, calle Dionisio Herrera N° 333 - Ex Bodega Giol, Maipú - Mendoza - en horario de Tribunales. Firmado: Dra. Ana María Pérez de Fontagnol, Secretaria.
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) S/Cargo

Expte. N° 1204/14/10F, caratulados: **«JANCO JUANA ELIZABETH c/ALDO ISMAEL MIRANDA LEDESMA POR BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS»**, Juez del Décimo Juzgado de Familia notifica al Sr. Aldo Ismael Miranda Ledesma, DNI 32.624.196, de ignorado domicilio, el siguiente proveído de fs. 49: «Mendoza, 3 de agosto de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I. Hacer lugar a la información sumaria rendida y declarar al Sr. Aldo Ismael Miranda Ledesma D.N.I. N° 32.624.196, como persona de ignorado domicilio, en consecuencia ordenar que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II. Correr traslado a la contraria de la demanda interpuesta por el término de ocho días a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. y Art. 52 inc. e de la Ley 6354). III. Notificar edictalmente la presente resolución por tres días con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Uno / Art. 72 inc. IV del C.P.C.). IV. Cumplido que sea lo ordenado precedentemente, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Firmado. Dra. Silvia del Valle Ceballos. Juez Décimo Juzgado de Familia. Luján de Cuyo».
9/14/17/9/2015 (3 P.) S/Cargo

Juez del Séptimo Juzgado de Paz Letrado en Autos Nº 252.083 **«QUIROGA ANA MARIA c/ REYNOSO PEREZ, EDUARDO p/ B.L.S.G.»** notifica al demandado Eduardo Reynoso Pérez D.N.I. 16.900.873, persona de domicilio ignorado, lo siguiente: Mendoza, 19 de agosto de 2014. Por ratificado. Por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Del beneficio de litigar sin gastos peticionado, traslado a la contraria por cinco días. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino.
Bto. 38091
9/14/17/9/2015 (3 P.) $ 60,00

16º Juzgado Civil, Autos Nº 250.702. Fojas 57, **«CATALAN, JULIO RUBEN CESAR p/CANCELACION»**. Mendoza, 24 de junio de 2015. Autos y vistos... Resuelvo: «1) Ordenar la cancelación provisoria de los cheques de pago diferido ns° 55841082, 55841083 y 55841084, correspondiente al titular de la cuenta corriente «Bodegas Viñas del Sol» (Bodega Sinfín), a cargo del Banco girado Credicoop. Coop. Ltdo., Sucursal Mendoza, centro....». Fdo.: Dr. Ricardo Mirábile - Juez.
Bto. 38071
9/10/11/14/15/16/17/18/21/22/23/24/25/28/29/9/2015 (15 P.) $ 240,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ADRIANA ANGELICA GARCIA ASEFF**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38056
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **AGUSTIN ERNESTO SERRA DI PAOLIS o DE PAOLIS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38051
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ALFREDO ROBERTO DIAZ MARTI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38042
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **BETINA ELIZABETH FERNANDEZ LOPEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38060
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANA MARIA DEL CARMEN SPREAFICO CAVANA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38050
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EDITH CELMIRA SANTUCCI GUAJARDO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38093
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 40,00

A herederos de **SALAS BENITEZ MARIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 520-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.
Bto. 38043
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 20,00

A herederos de **TAPIA MORALES CARLOS ENRIQUE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 521-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.
Bto. 38137
9/10/11/14/15/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Octavo Juzgado de Familia, de esta primera circunscripción judicial, Autos 510/14/8F **«GIMENEZ FLORINDA VIVIANA CONTRA VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL POR DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO»**. Notificar al Sr. Velazquez Miguel Angel, Mendoza,15 de Junio de 2015. Autos, vistos, resuelvo: I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Miguel Angel Velazquez, DNI N° 18.156.369, a los términos y efectos del art. 69 del C.P.C. II.- Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes la presente resolución, juntamente con el traslado de la pretensión (Arts. 69 y 68 inc. I del C.P.C.). III- Fecho y vencido el plazo para comparecer, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el art. 75 del C.P.C. Cópiese, notifíquese. Fdo. Dra. Daniela Peralta, Juez. El tribunal proveyó: Mendoza, 17 de Abril de 2015, de la demanda, córrase traslado a la contraria por el término de quince días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (arts. 52, 76, 79 y cc LNA; y arts. 20, 21, 74, 75 y cc CPC). Notifíquese. Fdo. Dra. Daniela Peralta, Juez.
Bto. 38088
9/4/17/9/2015 (3 Pub.) $ 180,00

7º Juzgado Civ. Com. y Minas, 1º Circ. Jud. Mza. Autos Nº 87.709, caratulados: **«ORDEN, EDUARDO L. c/ORDEN, LEANDRO Y OTS. p/ ACCION DE NULIDAD»** notifica a Bernardo Cristobal Ornstein, DNI Nº 18.391.344, persona de ignorado domicilio, las siguientes resoluciones: fs. 136 «Mendoza, 21 de agosto de 2017. Resuelvo: I.- Aprobar en todas sus partes la sumaria rendida en autos y en consecuencia dejar establecido que el Sr. Bernardo Cristobal Ornstein, DNI Nº 18.391.344, es persona de ignorado domicilio, debiéndosele notificar el decreto de fs. 40, 73, 104, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno tres veces, con dos días de intervalo. Cópiese, notifíquese». Fs. 40 «Mendoza, 18 de marzo de 2013. Resuelvo: I. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. II. Admitir la medida de anotación de litis solicitada y en consecuencia ofíciese al Registro de la Propiedad Inmueble, para su toma de razón sobre los inmuebles inscriptos la Matrícula N° 42.579/1, 425777/1 y 44469/1. Ofíciese para su toma de razón. fs. 73 «Mendoza, 03 de octubre de 2013. Agréguese. No-

tifíquese. Por presentado, parte y domiciliado. De la demanda interpuesta, córrase traslado a la contraria con citación y emplazamiento por el término de veinte días, para que comparezca, responda y fije domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley (arts. 21, 74, 75, 167 y conc. del C.P.C.). Téngase presente lo demás expuesto y prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese. fs. 104 '«Mendoza, 12 de diciembre de 2013. Atento lo solicitado, amplíase la demanda en contra del Esc. Bernardo Orstein y rija respecto del mismo el traslado ordenado a fs. 73.» todos Fdos. por Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.

Bto. 38080

9/14/17/9/2015 (3 Pub.) $ 204,00

Municipalidad de Godoy Cruz - Expediente Nº 40.505-I-2014 caratulado: Inspección General y Fiscalización - Lote baldío Calle Colón Nº 224 PM 1536 Godoy Cruz. Notifica a **SALINAS MANUEL MATEO** con domicilio desconocido, propietario del terreno ubicado en Calle Pringles Nº 248 empadronado bajo número 16.418 de Godoy Cruz y, habiendo sido notificado y constatado la falta de limpieza del terreno, se procedió a realizar los trabajos por cuenta de la Comuna y los gastos que ocasionados fueron cargados al titular del inmueble, registrándose en el padrón respectivo más la multa correspondiente que determinan las normas vigentes (Ordenanza Nº 5519/07 Capítulos U.I.1.4. y U.I.1.4.4.) el monto del trabajo de limpieza es de $ 1.118,04 (Un mil ciento dieciocho pesos con 04/100) más la Multa según Resolución Nº 2573/14 de $ 1.000,00 (Un mil pesos). Asimismo se le recuerda que deberá efectuar trabajos de saneamiento en forma bimestral de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07. Departamento de Gestión Interna. Dirección de Inspección General y Fiscalización, 06 de agosto de 2015.

Bto. 38128

10/11/14/9/2015 (3 P.) $ 120,00

Municipalidad de Las Heras notifica y emplaza en 10 días a **CABALLERO HIPOLITO y CABALLERO HUGO RODOLFO** ignorando el domicilio y/o quienes posean derechos sobre la propiedad situada en Pedro Pascual Segura 230 del Departamento de Las Heras, con Padrón Municipal N° 3249 a los efectos de realizar: limpieza, desinfección y cierre reglamentario de aberturas de la Propiedad según código de edificación (Ord. 220/85). En caso de incumplimiento estará sujeto a sanción de multa y se ordenará el allanamiento correspondiente a los fines de realizar el trabajo pertinente con cargo a la propiedad.

Bto. 38111

10/11/14/9/2015 (3 P.) $ 72,00

Dirección General de Escuelas cita a herederos de la Sra. **ELIANA CARINA GIL**, DNI Nº 20.390.995 por liquidación de haberes pendientes de dicho agente, a comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sito en 1° Piso, Cuerpo Central, 1° Piso, Ciudad, Mendoza.

Bto. 38115

10/14/16/18/22/9/2015 (5 P.) $ 60,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SALVADOR VICENTE RAMON CACCIAVILLANI OLIVERA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 38099

10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HUGO FRANCISCO FONDERE GATICA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 38156

10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MIRIAM o MIRIAN ELENA CODEVILLA LUJAN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 38125

10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 40,00

A herederos de **NAZIF PEDRO ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 522-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.

Bto. 38122

10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Municipalidad de Godoy Cruz - Expediente Nº 42.951-1-2015, Caratulado: INSPECCION GENERAL Y FISCALIZACION - LIMPIEZA DE LOTES PADRON MUNICIPAL Nº 43.928, 69.879 y 43.936 Godoy Cruz Mendoza notifica a **PONCE STELLA MARIS** con domicilio desconocido, propietarios de la propiedad ubicada en calle Bragado Nº 1.971, del Departamento de Godoy Cruz, que se lo emplaza en diez (10) días a realizar o presentar pruebas de haber realizado limpieza del citado terreno, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07, bajo apercibimiento de Ley. Caso contrario los trabajos serán realizados por cuenta de la Comuna y los gastos que ocasionen los mismos serán con cargo al titular del inmueble, registrándose en el Padrón Municipal Nº 43.936 más la multa correspondiente que determina la Ordenanza Tarifaria vigente la que asciende hasta un monto máximo de $ 27.951 (veintisiete mil novecientos cincuenta y un pesos). Asimismo se le notifica que deberá mantener limpio y cerrado el inmueble; efectuando los trabajos de saneamiento en forma bimestral de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal N° 5519/07.

Bto. 38130

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Municipalidad de Godoy Cruz - Expediente Nº 42.758-I-2015 - Caratulado: INSPECCION GENERAL Y FISCALIZACION - LIMPIEZA, DESINSECTACION Y DESRRATIZACION DOMICILIO: DECURGUEZ Nº 190 GODOY CRUZ notifica a **RODRIGUEZ GREGORIO BLAS** con domicilio desconocido, propietarios de la propiedad ubicada en calle Decurguez Nº 190, del Departamento de Godoy Cruz, que se lo emplaza en diez (10) dias a realizar o presentar pruebas de haber realizado limpieza ,desinfección y desratización del citado inmueble, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07, bajo apercibimiento de Ley. Caso contrario los trabajos serán realizados por cuenta de la Comuna y los gastos que ocasionen los mismos serán con cargo al titular del inmueble, registrándose en el Padrón Municipal Nº 26.340 más la multa correspondiente que determina la Ordenanza Tarifaria vigente la que asciende hasta un monto máximo de $ 27.951 (veintisiete mil novecientos cincuenta y un pesos). Asimismo se le notifica que deberá mantener limpio y cerrado el inmueble; efectuando los trabajos de saneamiento en forma bimestral de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07.

Bto. 38129

10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita 3 (tres) día herederos del fallecido **LOPEZ JORGE** con fecha de fallecimiento el 04-07-1963 de quién se pretende realizar reducir y traslado fuera del Departamento en el Cementerio de Buen Orden, de no mediar oposición.

Bto. 4555

11/14/15/9/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Inspección General de Seguridad. Mendoza 1 de septiembre de 2015. Ref. Expte. 298-D-2014-00211. Sumario: caratulado **«COMPLEJO PENITENCIARIO II SAN FELIPE - E/INFORME PRESUNTO ABANDONO DE SERVICIO SUBOFICIAL SUBAYTE. SCS MUÑOZ REYNALS JUAN ANDRES»**. Atento al Estado de la causa este Directorio de la Inspección General de Seguridad Decreta: 1) Compartir el dictamen del Sr. Instructor Sumariante. 2) Por Secretaría de la Inspección General de Seguridad, póngase los autos para alegar por el término de cinco (5) días (Art. 75 de la Ley 7.493/06). 3) Notifíquese al interesado en forma legal. 4) Transcurrido el término fijado desde su notificación o presentado los alegatos, por Secretaría pasen las actuaciones a la Honorable Junta de Disciplina. Fdo. Dra. Mariana Herrero. Directora Presidente de la Inspección General de Seguridad. Dr. Norberto Parma Director Vocal UP.

14/15/16/9/2015 (3 P.) S/Cargo

(*)

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **HÉCTOR JOSÉ BRICCO**, DNI 14.065.132, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 173 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/92 «E» Laudo 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Dirección Regional Aduanera Mendoza, Domicilio Garibaldi 18 2º Piso Ciudad Capital de Mendoza. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción

de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Fecha: 09 de setiembre de 2.015. Firmado: Dr. Rolando Rodríguez - Director A/C Dirección Regional Aduanera Mendoza.
Bto. 38213
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 108,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SELVA VIOLETA ROMERO RODAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38173
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NELIDA TERESA PERNICHE o PERNICHE NATUCCI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38182
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ENRIQUETA GARRO SOSA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38177
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANGELICA GASTELU TORRES**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38195
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 20,00

A herederos de **AGÜERO OLIVERA HUGO ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 529-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.
Bto. 38183
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 20,00

(*)

Primer Tribunal de Gestión Judicial de Familia de la Tercera Circunscripción Judicial. Gral. San Martín, Mza., Dra. María Cecilia Rinaldi - Juez; en los Autos N° 40.209/10, caratulados: **«MANZUR, MONICA B. Y ENRIQUE E. RIBES, POR GUARDA»** notifica a la Señora Claudia Macarena Buenaventura, de ignorado domicilio en autos, de lo resuelto por este Tribunal, que transcripto textualmente dice: «Gral. San Martín, Mza., 03 de septiembre de 2015. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda incoada y en consecuencia otorgar al señor Enrique Emilio Ribes, DNI Nº 16.362.756, la guarda y representación legal sobre todas las cuestiones de carácter personal y patrimonial de la niña Mayra Macarena Manzur Buenaventura, DNI N° 49.082.611, por el término de un año, a partir de quedar firme la presente, en los términos del Art. 657 y 104, párr. 3° C.C. y C. 2) Autorizar al señor Enrique Emilio Ribes, a gestionar y percibir en nombre y representación de Mayra Macarena Manzur Buenaventura, el beneficio que le corresponde en la Caja de Seguro Mutual por el fallecimiento de su progenitor Walter Armando Manzur, número de siniestro N° 1152024, haciéndole saber que el dinero percibido deberá ser utilizado en el exclusivo beneficio de la niña y con la obligación de rendir cuenta documentada de la gestión en un plazo de 90 días desde la percepción del mismo. Fdo. Dra. María Cecilia Rinaldi.
Bto. 38255
14/9/2015 (1 P.) $ 60,00

(*)

Juez Juzgado de Paz Letrado de Luján de Cuyo, autos fs. 28 de los Autos N° 50.312 **«WENGORRA DIEGO J. EN JUICIO N° 40193 CARAT. MAMANI MIGUEL ANGEL Y OTS. c/VAQUEL E. SEBASTIAN Y OT. p/D. Y P. p/EJ. DE SENTENCIA»**. Notificar a Edgar Sebastián Vaquel, D.N.I. N° 26.780.777, de ignorado domicilio, el siguiente proveído: «Luján de Cuyo, 15 de mayo de 2015. Autos y vistos... Resuelvo: I- Ordenar se requiera de pago al demandado Vaquel Sebastián y Provincia de Mendoza por el cobro de la suma de Pesos cinco mil cuatrocientos ($ 5.400) en concepto de capital; que le reclama la actora, con más la suma de Pesos seis mil seiscientos ($ 6.600) que se fija provisoriamente para intereses, gastos y costas del juicio. En defecto de pago, trabar embargo sobre bienes propiedad de los demandados que sean susceptibles de tal medida y hasta cubrir la suma de Pesos doce mil ($ 12.000) presupuestada provisoriamente. Facúltese al Oficial de Justicia para hacer uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio si fuera necesario. III- Cítase a los demandados para defensa por el término de tres días (3), bajo apercibimiento de ley y conmínasele a la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Artículos 21, 275 y 283 del Código Procesal Civil). Notifícase. Cúmplase. Fdo. Dra. Constanza Marina Domínguez - Juez. Asimismo a fs. 32 de autos el Juzgado proveyó: Luján de Cuyo, 17 de junio de 2015. Autos y vistos:... Resuelvo: I- En uso de las facultades conferidas por el artículo 46 inc. 6 y 132 inc. III de C.P.C. suspéndase respecto de la Provincia de Mendoza (codemandada) por el término de 20 días hábiles los dispositivos I, II, III, y IV del auto mandamiento de fs. 28. II- Agrégase en el auto mandamiento de fs. 28 como párrafo V el siguiente dispositivo: Previo hágase saber a la Provincia de Mendoza que en la presente causa el actor solicita ejecución de sentencia y honorarios (Dec. Ley 3839/57). Notifíquese electrónicamente en conjunto con la resolución de fs. 28 al actor y en los términos previstos por el Dec. Ley 3839/57 a la Provincia de Mendoza y al Sr. Fiscal de Estado y con remisión de los autos. Fdo. Constanza Marina Domínguez - Juez. Y por último a fs. 33 de autos el Juzgado también proveyó: «Luján de Cuyo 01 de julio de 2015. Autos vistos y considerando... Resuelvo: «Modificar el punto I y II del resolutivo de fs. 28 que quedará redactado de la siguiente forma: «...I.. por la suma de Pesos siete mil veinte ($ 7.020) en concepto de capital $ 5.400 y de honorarios $ 1.620, con más la suma de Pesos once mil doscientos cuarenta y cinco ($ 11.245) que se fija provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas. II- En defecto de pago... y hasta cubrir la suma de Pesos dieciocho mil doscientos sesenta y cinco ($ 18.265) presupuestada provisoriamente... Cúmplase conjuntamente con la resolución de fs. 28. Fdo. Dra. Beatriz Susana Forniés - Juez Subrogante.
Bto. 38297
14/17/22/9/2015 (3 P.) $ 396,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON BENEGAS OCHOA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 38282
14/15/16/17/18/9/2015 (5 P.) $ 20,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ALBERTO SCANDIZZI MICHELI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 4544
14/15/16/17/18/9/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Quinto Juzgado de Paz Letrado de Mendoza, Autos Nº 252.343 **«BANCO MACRO S.A. c/THEBAUD DANILO ALEJANDRO p/EJECUCION ACELERADA (CAMBIARIA)»** notifica al Sr. Danilo Alejandro Thebaud, DNI 28.599.138, demandado de ignorado domicilio, la siguiente resolución: A fs. 68: «Mendoza, 18 de agosto de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Declarar al demandado Danilo Alejandro Thebaud, DNI 28.599.138, es de domicilio ignorado. II- Hacer lugar a la publicación edictal solicitada por la parte actora y disponer se publiquen edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por tres días el auto de fs. 50. Notifíquese. Regístrese. Dr. Viviana Isgró de Alonso. Juez Subrogante. A fs. 50 el Juez ordenó: «Mendoza, 28 de abril de 2015. Vistos y considerando: Resuelvo: II- Líbrese mandamiento contra Thebaud, Danilo Alejandro. III- Ordenar se requiera de pago al demandado por el cobro de la suma de Pesos trece mil ochocientos cincuenta con 05/100 ($ 13.850,05), que le reclama el actor Banco Macro S.A., con más la suma de Pesos nueve mil seiscientos noventa y cinco con 03/100 ($ 9.695,03), que se fija provisoriamente para intereses pactados, sin perjuicio de su merituación en la etapa de la liquidación y/o los índices correspondientes, gastos y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles de propiedad del demandado que se encuentren en su domicilio real, y susceptibles de tal medida, hasta cubrir la suma de Pesos veintitrés mil quinientos cuarenta y cinco con 08/100 ($

23.545,08), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses, costos y costas del juicio. Facúltase al oficial de justicia a hacer uso del auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. IV- Cítese al demandado para defensa por el término de seis (6) días bajo apercibimiento de ley y conmínesele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 66, 74 y 75 del Código Procesal Civil). Notifíquese. Fdo. Dra. Lina Elena Pasero de Posadas.
Bto. 38289
14/17/22/9/2015 (3 P.) $ 264,00

Sucesorios

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.177 cita herederos y acreedores de PEREA ARNALDO ANTONIO comparendo veintitrés de setiembre próximo, once y treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Juez.
Bto. 4237
1/2/3/4/7/8/9/10/11/14/9/2015 (10 P.) $ 80,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en el Expte. N° 251.263 caratulado «TORNELLO DORA p/SUCESION» para que comparezcan con citación y emplazamiento a la audiencia del día catorce de setiembre de 2.015 a las doce horas. Firmado: Dra. María Mercedes Herrera, Secretaria.
Bto. 122746
2/4/8/10/14/9/2015 (5 P.) $ 80,00

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Segunda Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, sito en calle Paso de los Andes Nº 555 de General Alvear, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. Sergio Omar Bieschke, D.N.I. Nº 13.204.649, comparendo día: veintinueve (29) de septiembre próximo a las nueve y treinta (9.30) horas, en Autos Nº 37.044, caratulados: «BIESCHKE SERGIO OMAR p/SUCESION». Secretaria Dra. Corina Beltramone.
Bto. 108051
4/8/10/14/16/9/2015 (5 P.) $ 100,00

Décimo Sexto Juzgado Civil. Autos N° 251.289 «TORRES, IRIS EDITH p/SUCESION», cita acreedores y herederos de Iris Edith Torres al comparendo para el día catorce de septiembre de 2015 a las once y treinta horas (11.30 hs). Carlos Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 122821
4/8/10/14/16/9/2015 (5 P.) $ 60,00

Décimo Sexto Civil. Autos: N° 251423 «FRIAS ANGEL HORACIO p/SUCESION» cita acreedores y herederos de «Angel Horacio Frías» al comparendo para el día veintiuno de setiembre de 2015 a las once horas (11.00 hs). Carlos Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 122811
4/8/10/14/16/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 251.372, caratulados «CUENCA, RAMON HECTOR Y ROJAS JULIA ELISA p/SUCESIÓN» cita y emplaza a herederos y acreedores de Ramón Héctor Cuenca y de Julia Elisa Rojas al comparendo el día treinta de octubre de dos mil quince a las once y treinta horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 122820
4/8/10/14/16/9/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, sito en Paso de los Andes N° 555, cita y emplaza herederos y acreedores del causante Felisa Olguín, D.N.I. N° F8.575.317, el día veintinueve (29) de septiembre próximo a las nueve (09.00 hs.) horas, Autos Nº 36.905, caratulados «OLGUIN, FELISA p/SUCESION». Secretaria: Dra. Corina V. Beltramone.
Bto. 108053
8/10/14/16/18/9/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, sito en Paso de los Andes N° 555, cita y emplaza herederos y acreedores del causante Juan Miguel Durán, D.N.I. N° M8.027.335, el día veintidós (22) de septiembre próximo a las diez (10.00 hs.) horas, Autos Nº 36.902, caratulados «DURAN, JUAN MIGUEL p/SUCESION». Secretaria: Dra. Corina V. Beltramone.
Bto. 108052
8/10/14/16/18/9/2015 (5 P.) 80,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a, herederos, y acreedores de Villegas Fernando José al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día veintinueve de setiembre de 2015, a las trece horas. Autos Nº 251.022 «VILLEGAS FERNANDO JOSE p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 122964
8/10/14/16/18/9/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de MUÑOZ, MARIA; ZARATE, MAMERTO y CUITIÑO, MERCEDES ELBA al comparendo del día veinte de octubre del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 251.480. Carolina M. Saos, Secretaria Vespertina.
Bto. 38162
10/14/16/18/22/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Décimo Sexto Civil. Autos: Nº 251.432 «PODA HUMBERTO GERMAN p/SUCESION» cita acreedores y herederos de «Humberto Germán Poda» al comparendo para el día veintiocho de setiembre de 2015 a las once y treinta horas (11.00 hs). Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 38147
10/14/16/18/22/9/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Cuarto Juzgado Civil y Comercial de San Rafael, en Autos Nº 122.507 caratulados «VALDES MACARIA ESTHER p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, Sra. Macaria Esther Valdés, D.N.I. N° F 8.585.471, a audiencia de comparendo el día veintidós de setiembre de dos mil quince a las once horas, haciéndoseles saber que deberán acreditar los derechos que en dicho acto invoquen. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 63339
11/14/15/16/17/9/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.012.961 «PERIZ ARMANDO RAFAEL p/SUCESION», cita herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Armando Rafael Periz para que lo acrediten dentro de los treinta días. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 4563
14/9/2015 (1 P.) $ 12,00

(*)

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.013.050 «GRILLI RAUL MATEO p/SUCESION», cita herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Raúl Mateo Grilli para que lo acrediten dentro de los treinta días. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 4558
14/9/2015 (1 P.) $ 12,00

(*)

Tercer Juzgado Civil, General Alvear, Mendoza, sito en Paso de Los Andes N° 555, cita y emplaza a herederos y acreedores de Leyton Juan Inocencio L.E. N° 03.372.3 06 y Pallero Angela D.N.I. N° F 8.589.313 audiencia catorce (14) de octubre próximo a las diez (10.00 hs.) horas, Autos N° 37.052, caratulados: «LEYTON JUAN INOCENCIO y PALLERO ANGELA p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez. Secretaria Corina S. Beltramone.
Bto. 108057
14/16/18/22/24/9/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.940 «SORIA, FAUSTINO Y ROSA REMIGIA NAZARETTO p/SUCESION», cita herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Faustino Soria y Rosa Remigia Nazaretto para que lo acrediten dentro de los treinta días. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 4564
14/9/2015 (1 P.) $ 12,00

(*)

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 251.285, caratulados «RODRIGUEZ, CARMEN ELINA p/SUC.» cita y emplaza a herederos y acreedores de Carmen Elina Rodríguez al comparendo el día veintiséis de octubre próximo a las ocho y treinta horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario Matutino.
Bto. 38253
14/16/18/22/24/9/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Andrés

Giuffre, haciéndoles saber que deberán presentarse al Tribunal (Avenida España 480, Sexto Piso, Ala Sur, Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) corridos días a partir de la presente publicación. Hágase saber además a los presuntos herederos que al momento de presentarse, deberán proponer administrador definitivo, individualizar los bienes de titularidad del causante, denunciar la existencia de otros herederos conocidos y que los presuntos herederos adolescentes -mayores de 13 años- pueden intervenir en el proceso con sus progenitores o de manera autónoma con asistencia letrada (Art. 6.677 del CCCN). Expediente (255307) caratulado «JUAN ANDRES GIUFFRE p/SUCESION». Romina Roggerone, Secretaria.
Bto. 38287
14/9/2015 (1 P.) $ 36,00

()*

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. Nº 251.381 cita y emplaza herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la/los causantes Sres. DAVILA ELVA para que acrediten tal circunstancia dentro de treinta días, conforme lo normado por el Art. 2340 del CC y C. Ester Anabel Frecentese, Secretaria.
Bto. 38283
14/9/2015 (1 P.) $ 12,00

()*

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. Nº 251.440 cita y emplaza herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causantes Sr./a. LAVAGETTI ORLICIA CATALINA para que acrediten tal circunstancia dentro de treinta días, conforme lo normado por el Art. 2340 del CC y C. Laura Pellice, Secretaria.
Bto. 38290
14/9/2015 (1 P.) $ 12,00

()*

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas 1ª Circunscripción Judicial; Autos N° 251.062 «TEMPESTI, MARIA LAURA p/SUC.», cita y emplaza a los posibles herederos, desconocidos o no declarados, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios dejados por la causante Sra. Tempesti, María Laura a audiencia el día 28 de septiembre próximo, catorce treinta horas. Silvia L. Arijón, Secretaria.
Bto. 38288
14/9/2015 (1 P.) $ 16,00

()*

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 256.230 «ARTURO MARTA ESTHER p/SUCESION». Cita y emplaza a herederos y acreedores de Arturo Marta Esther, comparendo, el día trece de octubre de 2015 a las doce horas, en Sala Dr. López. Cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por la causante para que concurran al comparendo o se presenten dentro de los treinta días conforme lo normado por el Artículo 2340 C.C. y C. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 38296
14/9/2015 (1 P.) $ 20,00

()*

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Patricia Dolores Fox, en Autos N° 255.556 «PIÑA, SIDANELIA p/SUCESION». Cita y emplaza a herederos y acreedores de Piña, Sidanelia, comparendo el día dieciséis de setiembre de 2015 a las once treinta horas, en Sala Dr. López. Cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el/la causante para que concurran al comparendo o se presenten dentro de los treinta días conforme lo normado por el Artículo 2340 C.C. y C. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 38293
14/9/2015 (1 P.) $ 24,00

()*

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Expte. N° 251.222 «LENCINAS FELIPE ISIDRO p/SUCESIÓN» L.E. N° 6.841.112 cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante, acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, plazo treinta días corridos desde la publicación edictal. Fdo. Juez Subrogante, Secretaria Vespertina. Dra. Graciela Esther Calderón.
Bto. 38323
14/9/2015 (1 Pub.) $ 16,00



Agrimensor Ignacio Guardiola mensurará 151.44m2 propiedad Juan Montanari, ubicados Pueyrredon 279 Ciudad Capital, Setiembre 19 hora 10. Expediente 17468-D-2015
Bto. 38145
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Hugo Rodríguez, Agrimensor, mensurará para Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, propietario Luis Moreno y Juana Fernandez de Moreno, pretendiente Victor Medardo Irusta, superficie 2846 m2 (aproximadamente), ubicación: Pedro Vargas 1780, Ciudad, San Martín. Colindantes: Norte: Jenaro Humberto Bazan, Sur: Américo Liberto Belfori, Este: calle Pedro Vargas, Oeste: Mondello S.R.L. Expte. 1357-D-2015. Setiembre 22, Hora 17.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Luis Garcia, Agrimensor mensurará 48629,63 m2, Cooperativa de Vivienda Urbanización y Consumo Nueva Alborada Limitada, calle Dante Aligheri esq. Calle Victoria, esquina Sud-este, Bermejo, Guaymallén. Setiembre 19, Hora 19. Exp. 17110-D-2015.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Roberto Quevedo, Agrimensor, mensurará 218,78 m2 de Jorge Giunta, calle Pellegrini 1297 Ciudad, Godoy Cruz. Setiembre 21, Hora 17,00. Expediente D.G.C. 17052-D-2015.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Daniel Sabatini Agrimensor, mensurará 1727,75 m2, Gestión Titulo Supletorio, Ley 14159 Dec. 5756/58, propiedad de Mercedes Lopez de Altamirano, pretendida por Obras Andinas S.A., ubicadas en calle Vieytes s/n, 190 m al Sur de Calle Espejo, costado Este, Russell, Maipú. Setiembre 21, Hora 9. Expte: 17344D15. Limites: Norte: Obras Andinas SA., Sur: Beatriz Estela Costarelli y Graciela Lucia Anunciación Costarelli, Este: Obras Andinas SA., Oeste: Calle Vieytes.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Ingeniero Agrimensor Hernán Puga, mensurará 2.980,70 y 45,01 m2, propietario Suter Sociedad Anónima y 82.119,10 m2 propietario Suter Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, Calle Hipólito Yrigoyen 2.850, Las Paredes, San Rafael. Septiembre 20, Hora 12. Expediente 10736S2012.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Agrimensor Franco Di Sanzo mensurará 323,00 m2, Titular: Edgar Jorge Merin, Coronel Campos 203, Ciudad, San Rafael. Expediente 2256-D-2015. Septiembre 16, Hora 16:00.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Hugo Rodríguez, Agrimensor, mensurará para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5758/56 (Parte de Mayor Extensión) propietario: Carlos Alberto Oliveras, pretendiente Ylarion Mamani Chambi, Superficie 2 ha. 9.699,20 m2, aproximadamente. Ubicación: Calle Nº 2 s/n a 303,80 m al sur de calle Quintana, costado oeste, Lugar Colonia Los Alamos, Distrito Fray Luis Beltrán Maipú. Colindantes: Norte, Sur y Oeste: Carlos Alberto Oliveras, Este: Calle Nº2. Expte. Nº 14336D2015. Setiembre 21, Hora 17.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Roberto Quevedo Agrimensor, mensurará aproximadamente 103.23 m2, para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159, Dcto. 5756/58, propiedad Luis Carlos De Chavannes, pretendida Carlos Bonifacio Colque Donaire, Pasillo Comunero Indivisión Forzosa s/n con salida a calle 20 de Junio s/n, Mna. A Lote 8-B, Bº Reconquista, Jesús Nazareno, Guaymallén. Expt: 17053-D-2015. Septiembre 19, Hora 8. Limites: Norte: Propietario, Sur: Julio Argentino Fredes, Este: PCIF (Julio A. Fredes), Oeste: Ignacio D. Talquenca.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Hugo Rodriguez, Agrimensor, mensurara para Gestion Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5758/56 (Parte de Mayor Extension) propietario: Carlos Alberto Oliveras, pretendiente Calla Oña Evaristo (32.44%) y Adrian Ibarra Gaspar (67,56%), Superficie 5 ha. 9198.15 m2, aproximadamente, Ubicación: Calle Nº2 s/nº esquina suroeste con calle Quintana, Lugar Colonia Los Álamos. Distrito Fray Luis Beltrán Dpto. Maipú. Colindantes: Norte: calle Quintana, Sur y Oeste: Carlos Alberto Oliveras, Este: calle Nº2. Expte.

Nº14335-D-2015. Setiembre 21, Hora 17:30.
Bto. 38191
10/11/14/9/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Mario Szczurowski, Agrimensor mensurará 488,33 m2 Propiedad Emilio Jofre pretendida por Rosa Esther Terrera Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Límites: Norte: Con Ricardo Sosa y Guillermo Bernardo Montenegro. Sur: Con Calle Monteagudo. Este: Con Gabriel Ricardo Saldaña y Francisco A. Torres. Oeste: con Manuel Ernesto Solarsa e Ida A. Zapata Vda. de Gelabert. Ubicada calle Monteagudo N° 2710, El Plumerillo, Las Heras. Setiembre 22, hora 17. (Exp. 17430-D-2015).
Bto. 38192
11/14/15/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Walter Carrasco Agrimensor mensurará aproximadamente 7 has. propiedad de Antonio Grando pretendida por Ismael Wilson Yanaje para gestión título supletorio ley 14159 decreto 5756/58 ubicada en ruta 67 s/n costado sur La Libertad Rivadavia a 649.57 m al este de calle Pascual Sosa. Límites Norte ruta 67 Sur Santos Maulen Enrique Rodríguez y Bodegas y Viñedos Nicolás Catena S.A. Este Antonio Grando y Oeste Cinco Cepas SRL. Expediente DPC Nº 1161-D-2015-01238. El día 21 de setiembre de 2015 a las 12.30 hs.
Bto. 38192
11/14/15/9/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Walter Carrasco Agrimensor mensurará 382.14 m2 según título propiedad de Justo Germán Barroso y Elvira Gomez de Barroso, ubicada en calle Los Maitenes 1377 de la ciudad de Rivadavia el 21 de setiembre de 2015 a las 11 hs. Expediente 1440-D-2015-01238.
Bto. 38192
11/14/15/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

(*)

Ing. Agrimensor José F. Rodríguez mensurará 1069,00 m2 de Herrera, Angel María. Ubicación: desde la intersección de calles El Pastal y San Ramón 180 m al sur, girando al oeste 70 m por servidumbre de hecho, costado sur, El Borbollón, Las Heras. Setiembre 22. Hora 17.30. Expediente N° 17667-D-2015.
Bto. 38286
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Raúl Manzini, Agrimensor, mensurará Propiedad Horizontal 228,33 m2, propiedad Sandra Mabel Pérez y Daniel Alberto Echegaray; Andrés Areco 3011 General Gutiérrez Maipú. Setiembre 24. Hora 13. Expediente 15936D2015.
Bto. 38286
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 24,00

(*)

Pedro Lorenzo Guevara, Ingeniero Agrimensor, mensurará 200,10 m2. Propiedad: Jesús Francisco Lanzilotta. Ubicación: José María Godoy 1.617; Distrito: La Cieneguita; Departamento: Las Heras; Fecha: Septiembre 23. Hora: 12.00. Expediente: 10294-D-2015.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 24,00

(*)

Roberto Peñaloza Agrimensor mensurará 505,34 m2; propiedad Luisa María Biscaro. Pretendida por Carlos Antonio Murgo para obtención Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58. Colindantes Norte: Calle José María Godoy, Sur: Héctor Wenceslao Contreras, Este: Ferrocarril Gral. San Martín, Oeste: Miguel Alguacil Anguita. José María Godoy 644 - Ciudad - Las Heras. Septiembre: 21, hora: 9. Expte. 015376 D 2015.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Carlos Leyes, Agrimensor, mensurará 26.200,00 m2 aproximadamente, propiedad Bodegas y Viñedos Dumit Sociedad Anónima, pretendida por Ana Beatriz Morán para obtención título supletorio, Ley 14.159 - Dcto. 5756/58. Límites: Noreste: Calle Mitre; Sureste: la propietaria; Noroeste: Provincia de Mendoza; Suroeste: Carlos Nicómedes Morán e Ignacia Benedicta Rodríguez de Morán. Ubicación: Calle Mitre; 130,00 m Sureste Calle Rivadavia (costado Suroeste), San Roque, Maipú. Setiembre 21, hora: 16.30.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 48,00

(*)

Agrimensor Alfredo Gómez mensurará 231.18 m2 propiedad de José Leonso Juárez. Ubicación: calle Rivadavia 776, San José, Guaymallén. Expediente N° 17662-D-2015. Septiembre 21. Hora 16.30.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 12,00

(*)

Ramón Avila, Ingeniero en Petróleos, mensurará, unificará y fraccionará 59.553,06 m2 y 500,88 m2, propiedad Daniel Rojas, Calle Tirasso s/n, 35 metros Norte calle Juan XXIII, costado Este y Calle Juan XXIII s/n, 82 metros Este calle Tirasso, costado Norte, respectivamente, El Sauce, Guaymallén. Septiembre 22, hora 11. Expediente 17678-D-15.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Roberto Fayad Ingeniero Agrimensor mensurará 10.000 m2 aproximadamente parte mayor extensión de Damián Ernesto Mamaní pretendidos por Osvaldo Roque Moreira, Alfredo Daniel Moreira, Diego Armando Moreira Velásquez gestión título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 en Lavalle N° 8650 a 750 metros al Oeste de Paso Hondo costado norte El Algarrobal Las Heras. Límites Norte Este y Oeste el propietario, Sur Carril Lavalle. Setiembre 21, hora 17. Expediente 17442D2015.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 48,00

(*)

Mario Lioy Agrimensor mensurará aproximadamente 5.300 m2 de Juan Sotana, José Sotana, Antonio Sotana y Carlos Sotana, Título 1, parte mayor extensión y aproximadamente 21.000 m2 de Antonio Sotana, Luis Sotana y Carlos Sotana, Título 2, parte mayor extensión, que forman un solo cuerpo, pretendidos por Valentín Sotana, Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Fundos enclavados, por callejón de servidumbre de Tránsito de hecho, que nace en calle Retiro costado Norte 152 metros Este calle prolongación La Legua, por citado callejón 123 metros Norte calle Retiro y 94,30 metros Este por callejón. Distrito Rodríguez Peña - Junín. Límites. Norte: Vicente Puppato Rico. Sur: los propietarios de títulos 1 y 2. Este: José Sotana. Oeste: los propietarios de título 1. Expte. 51-D-2015. Setiembre 23, hora 10.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 96,00

(*)

Mario Lioy Agrimensor mensurará aproximadamente 45.000 m2 de Rosa Brovobeck viuda de Dorigo, Rosa Angélica Dorigo de Canales, Guillermo Giraldo Dorigo, Santiago Celestino Dorigo, Virginia Armanda Dorigo y Silvio Amado Celeste Dorigo, parte mayor extensión, pretendida por Antonio Guiñazú, Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Fundo enclavado, por callejón de servidumbre de Tránsito de hecho, que nace en calle Costa Desagüe Gral. Barriales costado Oeste, 668,40 metros Sur calle Pizarro, por citado callejón 340 metros Oeste calle Costa Desagüe Gral. Barriales. Distrito Chapanay - San Martín. Límites. Norte: Campotencia S.R.L. y los propietarios. Sur: Hilda Lidia Zisa. Este: los propietarios. Oeste: Hilda Lidia Zisa. Expte. 1258-D-2015. Setiembre 22, hora 10.
Bto. 38295
14/15/16/9/2015 (3 P.) $ 84,00

(*)

Agrimensor Eduardo Daniel Valentini mensurará 45407.45m2 y 31197.81 m2; partes de mayor extensión, fundos enclavados, propiedad de Santa Maria de los Andes S.A. Dominio Fiduciario (Ley 24441), ubicados por servidumbres de transito constituidas y a constituir, al oeste de servidumbre de transito preexistente y por esta 4125 m al norte de Ruta Provincial Nº 86, y por esta 4150 m al oeste de Calle Cobos, Agrelo, Luján de Cuyo. Setiembre 21, 13:00 horas. Punto de encuentro: portal de Ingreso emprendimiento Santa María de Los Andes. Expediente: 17679-D-2015.
Bto. 38304
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 60,00

(*)

Agrimensor Oscar Álvarez mensurará 601.63 m2 aproximadamente parte mayor extensión y un 1/9 del pasillo comunero obtención titulo supletorio ley 14159 Dto. 5756/58 propiedad Oscar Pedro Managua, Juan Carlos Festino, Juan Guitart, Mario Gumersindo Pugliese, María Elena Elias De Pugliese, Lucia Trinidad Mazzeo, Juan Carlos Orellana pretendiente Laura Ines Gilio ubicada callejón comunero de indivisión forzosa con salida a ruta 82 km 22,5 230,80 m al oeste de camino a la Crucesita costado sur y 73,45 m al sur por callejón comunero costado este El Challao, Las Heras. Límites Norte: Oscar Pedro Managua, Juan Carlos Festino, Juan Guitart, Mario Gumersindo Pugliese, María Elena Elias De Pugliese, Lucia Trinidad Mazzeo, Juan Carlos

Orellana. Sur: Oscar Pedro Managua, Juan Carlos Festino, Juan Guitart, Mario Gumersindo Pugliese, María Elena Elias De Pugliese, Lucia Trinidad Mazzeo, Juan Carlos Orellana. Este Carlos Arturo Cordoba. Oeste: Callejón comunero de indivisión forzosa. Expte. 7937-D-2014. Setiembre 21, Hora 16.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

()*

Agrimensor Osvaldo Di Nasso mensurará aproximadamente 274,55 m2 para Título supletorio (Ley 14.159, dec. 5756/58). Propietario: José Carlos Fragapane. Pretendiente Juan Núñez. Límites: Norte: Suc. Jaime Ferrer; Sur: Calle Silvano Rodríguez; Éste: María Ana del Manso y Oeste: Calle Victoria. Ubicación: Calle Victoria Nº 783, Villa Nueva, Guaymallén. Setiembre 21. Hora: 19.00. Expediente 16.368-D-2.015.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 36,00

()*

Ingeniero Agrimensor Raúl Manino mensurará 61147.37m2, Roxana Edith Angelini y otros. Tropero Sosa s/n, a 45 m al Este de Calle Pública, Costado Norte, Coquimbito, Maipú. Setiembre 21, hora 07:30. Expte: 17556-D-2015.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

José Granata Agrim. mensurará 157 m2 de Gladys Rosa Torrico de Loglen en Irigoyen 117. Ciudad. Las Heras. Setiembre 21hora 14.Exte. 16369-D-2015.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 12,00

()*

José Granata Agrim. Mensurará 2ha1641.58 m2 de Municipalidad de Luján de Cuyo en Ruta Provincial Nº 87 s/n a 647 m al este de Camino a Refineria desde Ruta Nº 7. Setiembre 21 hora10. Expte. 15158-D-2015.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Agrimensor Oscar Álvarez mensurará 2has 0001.96 m2 propiedad Alicia del Carmen Correa de Ojeda y otro ubicada calle Franklin Villanueva 1435 Lunlunta, Maipú. Expte. 17290-D-2015. Septiembre 21. Hora 17.30
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Juan Rossello Ingeniero Agrimensor, mensurará 1ha5107,54 m2 aproximadamente para obtención de Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 propietario Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2342 Inc.1º C.C.), pretendiente Rosario Guzman ,ubicada callejón comunero de Indivision forzosa s/n, Corralitos Gllén, ubicación: partiendo de la intersección Severo del Castillo con 2 de mayo en 1149.75m hacia el Este, desde este punto girar 369,42m al sur por callejón, luego girar 43m al Oeste por callejón, donde a 98.87m se llega a la propiedad. Punto de encuentro: calle 2 de mayo y Calle Severo del castillo esquina Sur-Este. Setiembre 21, Hora 18. Expte.4347- D-15. Límites: Norte: callejón comunero de indivisión forzosa; (posesión) Domingo Gili y Rosario Isabel Guzman, Sur: Maria Cristina Currenti Gagliano y Rosario Gagliano de Currenti, Este: Agroisme S.A. Oeste: Valles de Riera Margarita Lidia Agustina y (posesión) Domingo Gili.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 108,00

()*

Agrimensor Adolfo Riofrio mensurara 492.3380m2 Propietario Gregorio Garrido y Lidia Simone de Garrido calle Felix Suárez 758 Distrito Villa Nueva Departamento Guaymallén. Setiembre 21. Hora 17.30, Expte 17447-D-2015.
Bto. 38327
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Carlos Gassull, Ingeniero Agrimensor mensurará 220 m2 de Victor Daniel Armendariz y María del Carmen Paramo de Armendariz. Bolívar 3376. Presidente Sarmiento, Godoy Cruz. Septiembre 21, hora 17:30. Expediente: 17555-D-2015.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Ing. Civil Pedro Hernandez, mensurará 29340,48 m2 propiedad Leonor Mercado Luján, Ubicado Ruta Nacional 143 Costado Norte 1053,12 m Este Calle Cubillos - Rama Caída- San Rafael. Setiembre: 21 Hora: 15. Expte: 2278-D-2015
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Delma Gonzalez, Agrimensora, mensurara 426.10 m2 aproximadamente, obtensión Titulo Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58, propietaria: Martha Felipa Pizarro pretendiente Americo Nicolas Nazareno Fiouhetti, calle Avellaneda 268.16 m este calle Silva, Santa Maria de Oro, Rivadavia. Límites: Norte: Martha Felipa Pizarro, Sur calle Avellaneda, Este: Jaime Fernando Martin Petri, Oeste: Martha Felipa Pizarro Expte. 1153-D-2015. Setiembre: 21. Hora: 17:30
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

()*

Agrimensor. Edit Entre Rios, mensurará 207,00 m2 aproximadamente Gestión Título Supletorio Ley 14.159 - Decreto 5.756// 58, propiedad Cooperativa de Vivienda, Urbanización, Servicios Públicos y Consumo Renato Della Santa Limitada. Calle Nº 2, 47,24 m. Este Calle 9 de Julio (Vereda Sur). Luzuriaga. Maipú. Límites: Norte: Calle Nº 2. Sur: José Alberto Herrero. Este: Juan Carlos Cario y Lidia Mabel Andia. Oeste: Miguel Ángel Dornauf y Luisa Elba Ávila. Expediente: 17465-D-2015. Setiembre 21. Hora 16.00.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 60,00

()*

Ingeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará aproximadamente 1448.37 m2 parte Mayor Extensión propietario: Mario Lucchini Cremaschi y Maráa Marina Lucchini Cremaschi de Campanella. Ubicada: Calle Lamadrid s/n costado oeste 40 m norte calle La Gata, San Roque, Maipú. Setiembre: 21. Hora 11.00. Expte. 17512-D-15.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 36,00

()*

Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará 249.28m2 propietaria Lopez de Coppia Edith Gladys. Day 501 Ciudad San Rafael. Setiembre: 21. Hora 9. Expte. 2366-D-2015.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 12,00

()*

Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Dcto.5756/58 Sup. 1281.25 m2 propietario Rio Diamante SA Agropecuaria Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria pretende Sanchez Iris Mafalda. Ubicación Hipolito Irigoyen a 26m al este de Calle Urquiza Goudge, San Rafael. Limites Norte: Sanchez Desiderio, Sur: Calle Hipólito Yrigoyen, Este y Oeste: mas terreno del propietario. Septiembre: 21. Hora 17. Expte. 2174-D-2015.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 48,00

()*

Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Dcto.5756/58 dos polígonos Superficies poligono A 1281.25 m2, Polígono B 2030.75 m2 propietario Rio Diamante SA Agropecuaria Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria pretende Araya Rodolfo Bernardo. Ubicación Mitre esquina Saez Peña Goudge San Rafael. Límites Poligono A Norte: Con Poligono B, Sur: Calle Mitre, Este Calle Saez Peña, Oeste: mas terreno del propietario. Limites Poligono B Norte: Marin Ines Leonor, Sur: Con Poligono A y mas terreno del propietario, Este Calle Saez Peña. Oeste: mas terreno del propietario. Septiembre 21 hora 17.30. Expte. 819-D-2015
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 72,00

()*

Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Titulo Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 Sup. 360 m2 propietario Privitera Florencia Pretende Dalcolmo Eva Florencia. Ubicación Jensen Nº 293, Las Paredes, San Rafael. Limites Norte: Juan Giordano, Sur: José Garcia, Este: Juan Velazquez y Oeste: Calle Jensen. Septiembre 21. Hora 10. Expte. 2364-D-2015.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 36,00

()*

Luis Gavosto, Ingeniero Agrimensor mensurará 1970.40 m2, propietario Mario Herminio Graciano Frare, ubicada en calle Miranda s/n, costado este, a 738.40 m al Norte de calle Los Médanos, Chapanay, San Martín. Hora: 13:00. Setiembre 21. Expediente: 1485-D-2015.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Agrim. Omar Ghazoul, mensurará Fundo enclavado con salida por Propiedad del pretendiente a calle San Juan 393 de Ciudad. para Obtención de Titulo

Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propiedad del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Art 2342. inc 1 cc. Pretendida por Luis Alfredo Marquez Paiva. Límites: N: Rodolfo Mauro Ventura, Miguel Cerezo de Ruiz Moreno y Oscar Roberto Gómez, S: Marcos Antonio Dávila, E: José Ruiz Muñoz, W: El pretendiente. Expte: 17351-D-15. Setiembre 21. Hora: 16:30.
Bto. 38353
14/15/16/9/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Avisos Ley 11.867

Transferencia de fondo de comercio. A los fines de cumplimentar con el Art. 2 de la Ley 11867, se anuncia la transferencia de fondo de comercio del negocio destinado a Agencia de viajes y turismo denominado **«SAK WINE & TRAVEL»** Legajo Nº 14434 Disposición 241/2010 C.U.I.T. 30-71129544-1 propiedad de Iemolo, Nicolás Pablo y Cara Pablo Gastón Sociedad de Hecho, con domicilio en calle 9 de Julio 1357 4º piso Of. 10, Mendoza. Se transferirá a favor de Sak Wine & Travel S.A. C.U.I.T. Nº 30-71472450-5 con domicilio legal en calle 9 de Julio 1357 4º piso Of. 10, Mendoza. Oposiciones en calle Montevideo 346 piso 3 Of. 4 - Ciudad - Mendoza, de 09.00 a 12.00 hs.
Bto. 122975
8/9/10/11/14/9/2015 (5 P.) $ 200,00

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, la Sra. Mónica Ángela Marcuzzi, DNI 16.222.897, domiciliada en calle Berutti N° 1064 Dorrego Gllén. Mza. y la Sra. Silvia Beatriz Montalto, DNI 12489606, domiciliada en calle Pinzón 3492 Bermejo Gllén. Mza., anuncian Transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Srta. Gabriela Ester Navarro, DNI 22154485 domiciliada en Pedro Molina N° 439 Gllén. Mza., el comercio destinado a Expendio y venta de productos alimenticios, dietética y cotillón, ubicada en calle Pedro Molina N° 450 Gllén. Mza. Para reclamos de la ley se fijo el domicilio mencionado.
Bto. 38135
10/11/14/15/16/9/2015 (5 P.) $ 120,00

Avisos Ley 19.550

(*)

GOLLFAM S.A. - Informa que mediante acta asamblearia de fecha 03/07/2015 ha decidido cambio de sede social y cambio de domicilio legal, fijan el mismo en calle Coronel Suárez 816 2º A Distrito Ciudad del Departamento San Rafael de esta Provincia de Mendoza.
Bto. 63341
14/9/2015 (1 P.) $ 11,00

(*)

RIOS DEL OESTE S.A. - Nómina de la nuevas autoridades para integrar el Directorio según Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 de fecha 25 de julio de 2015 y Acta de Directorio N° 33 de fecha 25 de junio de 2015, se designa Presidente del Directorio al Sr. Iván Mariano Tordi, DNI 28.247.071, con domicilio real y especial en Manzana B, Casa 9, Barrio Parque del Este, Gral. San Martín, Mendoza y como Director Suplente al Sr. David José Tordi, DNI 10.053.693 con domicilio real y especial en Calle E. Menéndez N° 290 Gral. San Martín, Mendoza. Duración del mandato: tres ejercicios.
Bto. 4560
14/9/2015 (1 P.) $ 28,00

LOS ANGELES S.R.L. - Convócase al socio Víctor Horacio Zancan que ejerza su derecho de preferencia por 100 cuotas sociales ya que la sociedad recibió una comunicación del socio Miguel E. Fuchs informando que tiene una oferta para cederlas por $ 10.000; bajo apercibimiento de considerar su silencio o incomparecencia como renuncia a su derecho de preferencia si no acredita fehacientemente en el domicilio social de Ruta Nacional 188 km 790, General Alvear, Mendoza, la efectiva compra o la opción de compra a su nombre dentro de los 30 días corridos de esta publicación.
Bto. 38204
11/14/15/9/2015 (3 P.) $ 72,00

(*)

ESTABLECIMIENTO COINCO S.A. - Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del día 20 de agosto de 2015, se aprobó un nuevo directorio compuesto por: Director Titular - Presidente a la Sr. Carlos Jesús Quiroga, con Documento Nacional de Identidad Nº 29.148.404; y como Director Suplente, al Sr. Marcos Sebastián Quiroga, D.N.I. 31.012.179, por el término de tres ejercicios comerciales. Y se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio, sito en calle carril Rodríguez Peña N° 2144, Maipú, Mendoza.
Bto. 38268
14/9/2015 (1 P.) $ 16,00

(*)

G&M ABERTURAS DE ALUMINIO SOCIEDAD ANONIMA - Comunica que a los 07 días del mes de septiembre de dos mil quince, por acta de subsanación se modificó la denominación de «G&M Aberturas de Aluminio S.A.», modificándose el texto del Acta Constitutiva y Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación: con la denominación de GROSMO ALUMINIOS SOCIEDAD ANONIMA que para todos los efectos podrá ser utilizada como denominación social, queda constituida una sociedad comercial con el tipo de la Sociedad Anónima, que se regirá por el presente estatuto, y disposiciones legales y reglamentarias aplicables». En el mismo acto se modificó el objeto en su punto b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de reparaciones y mantenimiento metalmecánico a empresas públicas o privadas y/o al público en general, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, tanto en las obras, como en licitaciones públicas o privadas, como titular, adjudicatario o contratista y/o subcontratista de otras empresas del estado o particulares. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos...».
Bto. 38281
14/9/2015 (1 P.) $ 44,00

(*)

ARAMON S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27 de Agosto de 2015 se eligió nuevo Directorio el que ha quedado integrado: Presidente: al Sr. Roberto Federico De La Mota, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad número 13.806.986, CUIT 23-13806986-9, nacido el día 01 de Setiembre de 1960, ingeniero agrónomo, domiciliado en Medrano N° 2882 Barrio El Remanso Manzana «b» casa «12», Chacras de Coria Luján de Cuyo provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos y Director Suplente: Beatriz Marti, argentina, soltera, DNI N° 16.179.856, CUIT 27-16179856-3, nacida el día 30 de Octubre de 1962, Contadora, domiciliado en Medrano N° 2882 Barrio El Remanso Manzana «b» casa «12», Chacras de Coria Luján de Cuyo provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de fecha 27 de Agosto de de 2015, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea según obra en acta de directorio en el libro Nº 1 de Actas de Directorio de dicha fecha.
Bto. 38242
14/9/2015 (1 Pub.) $ 52,00

(*)

C&C BUSINESS CONSULTANTS PARTNERS S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27 de Agosto de 2015 se eligió nuevo Directorio el que ha quedado integrado: PRESIDENTE: la Sra. Mariana Cecilia Cappellani, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad número 27.595.879, CUIT 23-27595879-4, nacida el día 25 de Setiembre de 1979, contador público, domiciliada en Necochea N° 409 ciudad Capital provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos y Director Suplente: Raquel Gallego, argentina, casada, DNI N° 10.561.799, CUIT 27-10561799-8, nacida el día 15 de Julio de 1952, bioquímica, domiciliada en Necochea N° 409 ciudad Capital provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de fecha 27 de Agosto de de 2015, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea según obra en acta de directorio en el libro Nº 1 de Actas de Directorio de dicha fecha.
Bto. 38251
14/9/2015 (1 Pub.) $ 48,00

(*)

FINCA DACCAPO S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que con fecha 27 de Agosto de 2015, por Asamblea General Ordinaria se reeligieron los miembros del Directorio el que ha quedado integrado: Presidente: Carlos Eduardo Pia Magione, argentino, Documento Nacional de Identidad número 5.526.330, CUIT

20-05526330-3, nacido el día 03 de Setiembre de 1948, empresario, casado en segundas nupcias, domiciliado en calle Escalada número 2400 Marina del Sol casa 30 Victoria Provincia de Buenos Aires. Fijando domicilio especial a todos sus efectos en Necochea N° 409 de la ciudad Capital de Mendoza. Director Suplente. María Celia Emelda Delfabro, argentina, Documento Nacional de Identidad número 12.219.540, CUIT 27-12219540-1, nacida el día 25 de Mayo de 1958, empresaria, casada en primeras nupcias, domiciliada en Escalada número 2400 Marina del Sol casa 30 Victoria Provincia de Buenos Aires. Fijando domicilio especial a todos sus efectos en Necochea N° 409 de la ciudad Capital de Mendoza. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de dicha fecha, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea, que obra en acta de directorio de dicha fecha.

Bto. 38254

14/9/2015 (1 Pub.) $ 52,00

()*

INVERSORA CUATRO A S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25 de Agosto de 2015 se eligió nuevo Directorio el que ha quedado integrado: Presidente: El Sr. Anibal Adrian Tarifeño, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad número 18.083.440, CUIT 20-18083440-1, nacido el día 06/05/1967, empresario, domiciliado en Nicaragua N° 371 B° Parque Godoy Cruz provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos y Director Suplente: María Luisa Nonino, argentina, casada, DNI N° 13.085.728, CUIT 27-13085728-6, nacida el día 07/11/1959, empresaria, domiciliada en domiciliado en Nicaragua N° 371 B° Parque Godoy Cruz provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de fecha 25 de Agosto de de 2015, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea según obra en acta de directorio en el libro Nº 1 de Actas de Directorio de dicha fecha.

Bto. 38239

14/9/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

INVERSORA LUVARO S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27 de Agosto de 2015 se eligió nuevo Directorio el que ha quedado integrado: Presidente: El Sr. Anibal Adrian Tarifeño, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad número 18.083.440, CUIT 20-18083440-1, nacido el día 06/05/1967, empresario, domiciliado en Nicaragua N° 371 B° Parque Godoy Cruz provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos y Director Suplente: María Luisa Nonino, argentina, casada, DNI N° 13.085.728, CUIT 27-13085728-6, nacida el día 07/11/1959, empresaria, domiciliada en domiciliado en Nicaragua N° 371 B° Parque Godoy Cruz provincia de Mendoza, en donde fija domicilio especial a todos sus efectos. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de fecha 27 de Agosto de de 2015, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea según obra en acta de directorio en el libro Nº 1 de Actas de Directorio de dicha fecha.

Bto. 38240

14/9/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

LEMUNKO S.A. - En cumplimiento de lo establecido en la ley 19550 y sus modificaciones se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 01 de Julio de 2015 se reeligieron los miembros del Directorio el que ha quedado integrado: Presidente: al Sr. José María Cagigas, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad número 11.979.306, CUIT 20-11979306-9, nacido el día 21 de Junio de 1956, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en domiciliado en calle Wilde 712, Flores, provincia de Buenos Aires, fijando domicilio especial a todos sus efectos Necochea N° 409 de la Ciudad Capital de Mendoza y Director Suplente: Miguel Oscar Rodriguez, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad número 27.649.773, CUIT 20-27649773-2, nacido el día 13 de Agosto de 1979, empresario, domiciliado en Calle Lavalle N° 640 Florencio Varela Provincia de Buenos Aires, fijando domicilio especial a todos sus efectos en Necochea N° 409 de la Ciudad Capital de Mendoza. Duración de sus mandatos tres ejercicios de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. La distribución de los cargos del Directorio se efectuó en reunión de Directorio de fecha 01 de Julio de de 2015, cargos que han sido aceptados según las designaciones de asamblea según obra en acta de directorio en el libro Nº 1 de Actas de Directorio de dicha fecha.

Bto. 38241

14/9/2015 (1 Pub.) $ 52,00

()*

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO S.A. - En cumplimiento del art. 60 de la LSC informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 celebrada el 22 de marzo del año 2015 y Acta de Directorio N°5 celebrada el 25 de marzo del año 2015, se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad, fijado en uno el número de Director Titular y uno número de Director Suplente, recayendo las designaciones por el plazo que conforme indica el estatuto -por el término de dos ejercicios- en: Director Titular, Presidente: Alejandro Adolfo Bettera, argentino, DNI 20.268.755, con domicilio real en manzana 14 - casa 14, 2° Barrio C.E.C., Ciudad, San Martín, Mendoza, CP:5570. Director Suplente: Andrés Guillermo Chelar, argentino, DNI 28.627.524, con domicilio real en manzana I - casa 6, Barrio Jardín Docente, Ciudad, San Martín, Mendoza, CP: 5570.

Bto. 4584

14/9/2015 (1 Pub.) $ 36,00

()*

EXPO PACK S.A. - Cambio de denominación. Escritura complementaria que modifica los estatutos sociales de Taksa Express S.A. por cambio de denominación a Expo Pack S.A, con fecha 03 de septiembre de 2015 ante notario pública Mariela Claudia Chacon titular del registro Notarial N° 479 de Capital Mendoza.

Bto. 38313

14/9/2015 (1 Pub.) $ 12,00

()*

OICHE S.A. - En los términos del Art. 60 Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/10/2014, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Francisco Garramon Burlanti DNI 94.025.997; Director Suplente: Maria Cecilia de Vecchi D.N.I. 92.837.269. Todos los directores poseen domicilio real en la Republica Argentina y fijan domicilio especial en Colón 351 3° A, ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre. Tienen mandato por tres ejercicios.

Bto. 38326

14/9/2015 (1 Pub.) $ 20,00

()*

CALINYET S.A. - Designación Autoridades Directorio. Comunica que con fecha 26 de Junio de 2015 en asamblea ordinaria se realizó la designación de autoridades de directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Damián Exequiel Cicchinelli, D.N.I. 33.968.327 y Director Suplente: Guillermo Pablo Calderón, D.N.I. 37.521.465, electos por el término de tres ejercicios desde el 01/07/2015 al 30/06/2018. Fijan domicilio especial en calle Independencia 225, San Francisco del Monte, Guaymallén, Mendoza.

Bto. 38328

14/9/2015 (1 Pub.) $ 16,00

()*

CP ARGENTINA S.A. - Tercer Aumento de Capital. Mediante Asamblea de fecha 31/05/2013 se dispuso un nuevo aumento de capital, ascendiendo el capital social a la suma de $1.629.500.

Bto. 38375

14/9/2015 (1 Pub.) $ 8,00

()*

CP ARGENTINA S.A. - Cuarto Aumento de Capital. Mediante Asamblea de fecha 01/06/2013 se dispuso un nuevo aumento de capital, ascendiendo el capital social a la suma de $2.995.421,41.

Bto. 38375

14/9/2015 (1 Pub.) $ 8,00

()*

ROMA WAGEN S.A. - Se Informa: 1) que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 21/04/2015 se designó como Presidente al señor Oscar Luis Mallo, argentino DNI número 7.794.392 y a la señora Fanny Cristina Grain, argentina, DNI número 12.265.124 como Directora Suplente ambos domiciliados especialmente respecto de esta designación en Avenida Mitre 251 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. La duración del mandato según el artículo decimo del estatuto es de 3 (tres) ejercicios.

2) que porActa de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 25/08/2015 se aprobó el aumento de capital social de la suma de pesos doscientos mil $ 200.000 en la suma de pesos un millon ochocientos mil ($1.800.000), por lo que se estableció el capital social en la suma de pesos dos millones ($2.000.000). Se emitieron 18.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. En consecuencia el capital social es la suma de $2.000.000 los cuales han sido suscriptos e integrados de la siguiente forma: socio Oscar Luis Mallo 19.000 acciones de $ 100 c/u y la socia Fanny Cristina Grain 1.000 acciones de $ 100 c/u.
Bto. 38333
14/9/2015 (1 Pub.) $ 48,00

()*

LAS NUBES SOCIEDAD ANONIMA - Designación de Directorio. Comunícase que por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el día 05 de Mayo 2.015 se designó nuevo directorio, quedando en consecuencia conformado de la siguiente forma: Presidente: Ethel Judith Barzola Flores, Documento Nacional de Identidad 11.609.360 (C.U.I.T. 27-11609360-5), comerciante, nacida el 29 de abril de 1955, de nacionalidad argentina, de 60 años de edad, casada, domiciliada en calle Filippini 569, distrito Gobernador Benegas, departamento de Godoy Cruz, provincia de Mendoza.Director Suplente: Ricardo Arnaldo Videla, Documento Nacional de Identidad 11.105.269 (C.U.I.T. 20-11105269-8), nacionalidad argentina, comerciante, nacido el 23 de mayo de 1954, de 60 años de edad, casado, domiciliado en calle Filippini 569, distrito Gobernador Benegas, departamento de Godoy Cruz, provincia de Mendoza. El directorio nombrado tendrá mandato hasta el cierre del ejercicio que finaliza el 31 de Enero de 2.018, no obstante permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados.
Bto. 38335
14/9/2015 (1 Pub.) $ 36,00

()*

TRAMAT S.A. - Con el objeto de proceder a su inscripción y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10 y concordantes de la Ley General de Sociedades, Ley 19550, se pone en conocimiento que: en Asamblea Ordinaria del 19 de junio del 2012, según consta en Acta de Asamblea N° 59, los Accionistas de Tramat S.A. resolvieron incrementar el Capital Social en la suma de ochocientos seis mil pesos ($ 806.000.-) con más el importe de doce millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos ($ 12.694.000.-) en concepto de «Primas de Emisión» lo que hace un total de trece millones quinientos mil pesos ($ 13.500.000.- El incremento está representado por ochenta mil seiscientas (80.600) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de diez pesos ($ 10.-) cada una con derecho a un (1) votos por acción. De las referidas acciones corresponden cuarenta mil trescientas (40.300) acciones a la Clase «A» y cuarenta mil trescientas (40.300) acciones a la Clase «B». El incremento de capital quedó totalmente suscripto e integrado por Fanal S.A.
Bto. 38317
14/9/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

LA PRADERA S.A. - Se hace saber que a los 25 días del mes de marzo de 2015 la firma La Pradera SA mediante acta de asamblea general ordinaria Nº 10 - libro II, se decidio el cambio de domicilio de la sede social, legal y fiscal de la sociedad al de calle Bahía Blanca 3284, Ciudad, Provincia de Mendoza.
Bto. 38342
14/9/2015 (1 Pub.) $ 16,00

()*

FRIGORIFICO AVENIDA S.A.I.C.A. - Se hace saber que conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades y lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Uná- nime de fecha 24 de abril de 2015, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos del nuevo directorio, el cual se integró de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Daniel Graziotín, DNI 18.083.531 CUIT 20-18083531-9; Directora Titular y Vicepresidente 1°: Mariela Roxana Graziotín, DNI 22.939.784 C.U.I.T. N° 27-22939784-8; Directora Titular y Vicepresidente 2°: Patricia Graciela Graziotín, DNI 20.972.496 CUIT N° 27-20972496-6 y como Directora Suplente: Teresa Alba Videla. LC 4.466.589 C.U.I.T. Nº 27-04466589-7, siendo la duración de sus mandatos de 2015 hasta el año 2018.
Bto. 38341
14/9/2015 (1 Pub.) $ 28,00

()*

RAEL S.A. - Se comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 04 de mayo de 2015, se decidió aumentar el capital en la suma de $ 2.600.000, por lo tanto el capital actual de la sociedad asciende a la suma de $ 2.612.00.
Bto. 38373
14/9/2015 (1 Pub.) $ 12,00

()*

RAEL S.A. - Se comunica que por asamblea general extraordinaria de fecha 04 de mayo de 2015, de RAEL S.A., fueron elegidos como presidente al Sr. Alejandro Rafael Yudica y como director suplente a la Srta. Eliana Emilce Yudica, por el término de tres ejercicios.
Bto. 38372
14/9/2015 (1 Pub.) $ 12,00

()*

CIMALCO NEUQUEN S.A. - Comunica que en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Marzo del 2015, se procedió a la elección de directorio quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente Sra. María Cristina Zuccardi y como Director Suplente el Sr. German Alberto Flamarique, los que se desempeñarán en el cargo por el término de tres (3) ejercicios.
Bto. 38334
14/9/2015 (1 Pub.) $ 12,00

Audiencias Públicas

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE TIERRAS, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL
UNIDAD DE EVALUACIONES AMBIENTALES
CONVOCATORIA
AUDIENCIA PÚBLICA

Resolución Nº 468/2015

«Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes Cloacales» Distrito de Tulumaya, Departamento de Lavalle»
Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental - Expediente Nº 187-D-14-18007.
Lugar: Casa de la Cultura ubicada en calle Fleming 111 del Distrito de Tulumaya, departamento de Lavalle, de la Provincia de Mendoza
Fecha: 15 de Setiembre de 2015 -10:00 horas
El Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de Mendoza, convoca a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Evento, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto denominado «Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes Cloacales», a construirse en el Distrito de Tulumaya, del Departamento de Lavalle, propuesto por la Municipalidad de Lavalle (Art. 29º, 31º y conc. de la Ley Nº 5961 y su Decreto Reglamentario Nº 2109/1994).
Lugares para la consulta de información pertinente: La Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse en la Unidad de Evaluaciones Ambientales dependiente del Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales ubicada en Boulogne Sur Mer 3200 - Ciudad Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs. y en la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Lavalle, calle Fray Luis Beltran 37 del citado Departamento, de lunes a viernes de ocho horas (8:00) a trece horas (13:00).
Instructores a cargo de la Audiencia Pública: Dr. Carlos Cuervo, por el Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales y la Lic. Cecilia Blanco, por la Unidad de Evaluaciones Ambientales, a quienes se les delega la plena conducción de la misma.
La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos, Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse: En la Unidad de Evaluaciones Ambientales y en la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Lavalle en las direcciones y horarios establecidos en el párrafo anterior. Se aceptarán inscripciones y presentaciones escritas en el lugar y fecha indicados para la realización de la Audiencia Pública desde las 9:00 hs. hasta las 10:00 hs.
Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la inscripción y proporcionar datos personales.
14/8 y 14/9/2015 (2 Pub.) S/cargo

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
SECRETARÍA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

(Exp - Rec: 00011773/2015)

Licitación Pública N° 05/2015

Llámase a Licitación Pública para el día 01 de Octubre de 2015, a las 11:00 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - San Rafael - Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria - Parque Tecnológico - Instalación Termomecánica

Presupuesto Oficial $ 1.500.534,60

Valor del Pliego $ 1.000,00

Garantía de Licitación $ 15.005,35

Consulta y Venta de Pliegos: Los interesados en formular propuestas podrán consultar y comprar los Pliegos de la Licitación, hasta el día 25 de Septiembre de 2015 inclusive, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 horas, en la Coordinación de Infraestructura Mantenimiento y Servicios, sito en Sector 8, Planta Baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza

Presentación de Ofertas: Las propuestas se presentarán en el mencionado domicilio, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 horas y hasta las 11:00 horas, del día 1 de Octubre de 2015.

Acto de Apertura: Se realizará en la sede de la Coordinación de Infraestructura Mantenimiento y Servicios, sito en Sector 8, Planta Baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, el día 1 de Octubre de 2015 a las 11:00 horas.

Bto. 122729

2/3/4/7/8/9/10/11/14/15/9/2015 (10 Pub.) $ 640,00

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
RECONVERSION PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS «TECHO DIGNO»

Contratación Directa

Expte. Nº 3428-G-2014 «Barrio Amanecer I° Etapa».

Objeto: Construcción de 45 viviendas, obras de urbanización e infraestructura. Ubicación: Departamento de Rivadavia.

Presupuesto Oficial: $ 17.987.837,30. Mes Referencial Mayo/2014.

Plazo de Ejecución: 12 meses. (360 días corridos).

Valor de pliego: $ 5.400,00.

Fecha de Apertura: 16 de Octubre de 2015 - Hora: 9.30.

Licitación Privada

Expte. N° 6296-G-2014 «Algarrobo Histórico»

Objeto: Construcción de 27 viviendas, obras de urbanización e infraestructura.

Ubicación: Departamento de Junín

Presupuesto Oficial: $ 10.923.490,48. Mes Referencial Mayo/ 2014.

Plazo de Ejecución: 10 meses. (300 días corridos).

Valor de pliego: $ 3.500,00.

Fecha de Apertura: 16 de Octubre de 2015 - Hora: 10:00.

Licitación Privada

Expte. Nº 3630-G-2014 - «Casas del Pueblo III»

Objeto: Construcción de 51 viviendas, obras de urbanización e infraestructura.

Ubicación: Departamento de Tunuyán

Presupuesto Oficial: $19.829.499,99. Mes Referencial Mayo/ 2014. Plazo de Ejecución: 12 meses. (360 días corridos).

Valor de pliego: $6.100,00.

Fecha de Apertura: 16 de Octubre de 2015 - Hora: 11:00.

Contratación Directa

Expte. N° 2230-G-2013 - «B° Centenario».

Objeto: Construcción de 67 viviendas, obras de urbanización e infraestructura.

Ubicación: Departamento de Gral Alvear.

Presupuesto Oficial: $25.932.228,34. Mes Referencial Mayo/ 2014.

Plazo de Ejecución: 12 meses. (360 días corridos).

Valor de pliego: $8.800,00

Fecha de Apertura: 16 de Octubre de 2015 - Hora: 12:00.

Lugar de Apertura de Sobres: Dpto. Compras y Licitaciones, Edificio Sede Instituto Provincial de la Vivienda, ubicado en calle Lavalle y San Juan de la Ciudad de Mendoza.

Los Pliegos de Condiciones deberán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Dpto. Compras y Licitaciones, en horario de 8:00 a 13:00 hs, hasta dos días hábiles antes de la fecha prevista para la apertura. Además podrán ser consultados en la página web www.compras.mendoza.gov.ar. (Cuc 519).

14/9/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA

Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de erradicación de tocones en el Departamento de Rivadavia.

Expte. Nº 2015-13479-0.

Resolucion Nº 1911/2015.

Fecha: 24 de setiembre de 2015.

Hora 10:00

Presupuesto oficial: pesos quinientos sesenta mil con 00/100 ($ 560.000,00)

Valor de pliegos: pesos dos mil ochocientos con 00/100 ($ 2.800,00)

Informes: en sección Compras y Suministros. Tel. 0263-4444546. Interno 216.

14/9/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN
MENDOZA
Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública Nº 107/15

Expte. Nº 6216/2015

Llámese a Licitación Pública, para convenir la Provisión de Materiales y mano de Obra, con destino a la «Obra de Infraestructura en Zona de Expansión Urbana y Predio Municipal», ubicado en calle Miguez, de nuestro Departamento; para el día 05/10/15, a las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: $ 7.733.255,30.

Precio del Pliego: $ 3.374,15.-

Venta de Pliego: hasta uno (1) día hábil antes de la apertura.

Entrega de Oferta: Una (1) hora antes de la fecha de la apertura.

Requerir la documentación e informes correspondientes en la Dirección de Compras y Suministros, de Lunes a Viernes en horario de oficina.

14/15/9/2015 (2 Pub.) S/cargo

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA
BOLETÍN OFICIAL

Tarifa de publicaciones a partir del 21 de enero del 2015
Ley Nº 8.778

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el Boletín Oficial:

1 - Por centímetro de columna de publicación corrida $ 4,00 (cuatro pesos con 00/100 ctvos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
2 - En las publicaciones en que la composición no sea corrida $ 4,50 (cuatro pesos con 50/100 ctvos)
3 - Publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
4- Publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
5 - Las publicaciones cuyas entidades tengan oficio de eximición de pago por resolución judicial o autoridad competente se harán sin cargo y a costas del Boletín Oficial.
6 - Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del Boletín Oficial son los siguientes:

A - SUSCRIPCIONES

A.1 - Por trimestre	$	216,00
A.2 - Por semestre	$	360,00
A.3 - Por un año	$	720,00

B - VENTA DE EJEMPLARES

B - 1 Número del mes en curso: $ 3,00 (tres pesos con 00/100)
B - 2 Números mes anterior: $ 3,50 (tres pesos con 50/100)
B - 3 Números año anterior $ 4,00 (cuatro pesos con 00/100)
B - 4 Copia Certificada $ 3,00 (tres pesos con 00/100)

Saldo anterior	$ 1.374.380,30
Entrada día: 11/09/2015	$ 5.859,00
Total:	$ 1.380.239,30

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del ***Banco de la Nación Argentina***
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán ***cheques*** por pago de publicaciones del ***Banco de la Nación Argentina.***

RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES
Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en ***Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.***
Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar